



CUENTA PÚBLICA

SAN JUAN DE LA COSTA

2025



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA
www.sanjuandelacosta.cl

PRESENTACIÓN



La presente Cuenta Pública 2025 tiene por finalidad informar a la comunidad de San Juan de la Costa acerca de la gestión desarrollada por la Ilustre Municipalidad en el ámbito administrativo, financiero, social y territorial, dando cumplimiento al principio de transparencia y responsabilidad pública que orienta el quehacer municipal.

El documento refleja el trabajo coordinado entre las distintas unidades municipales, concejo municipal, equipos técnicos y organizaciones comunitarias, quienes, desde sus respectivas funciones, contribuyeron al desarrollo integral de la comuna. La gestión se estructuró en torno a cuatro ejes estratégicos de desarrollo: **Protección Social; Fomento Productivo; y Cultura, Deporte, Medio Ambiente y Participación Ciudadana; y Infraestructura y Equipamiento Comunal**, permitiendo una planificación coherente y una ejecución ordenada de los recursos públicos.

La inversión comunal ejecutada evidencia un fuerte esfuerzo en la obtención de financiamiento regional y sectorial, consolidando el rol estratégico del municipio en la formulación y gestión de proyectos. Este trabajo ha permitido avanzar en infraestructura pública, fortalecimiento de servicios esenciales como salud y educación, apoyo directo a familias y organizaciones, promoción del desarrollo rural, fortalecimiento productivo y protección social.

Asimismo, la gestión interna ha sido clave para sostener el funcionamiento institucional, asegurar el cumplimiento normativo, optimizar la administración financiera y fortalecer la transparencia, elementos fundamentales para una administración moderna y responsable.

En un territorio mayoritariamente rural, disperso y con importantes desafíos históricos en materia de acceso a servicios e infraestructura, el trabajo desarrollado reafirma el compromiso municipal con la reducción de brechas territoriales, la equidad social y el desarrollo sostenible de la comuna.

Esta Cuenta Pública no solo presenta cifras y resultados, sino que da cuenta del esfuerzo permanente por construir una comuna más segura, inclusiva, participativa y con mayores oportunidades para todas y todos sus habitantes

CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2024 - 2028

El Concejo Municipal es el órgano colegiado encargado de ejercer, junto al Alcalde, la dirección superior de la administración comunal, conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N°18.695.

Su función principal es normar, resolver y fiscalizar las actuaciones del gobierno local, velando por el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, la correcta ejecución presupuestaria y la adecuada gestión de los recursos municipales. Asimismo, cumple un rol fundamental en la promoción de la participación ciudadana y en la representación de los intereses de la comunidad ante la administración municipal.

El trabajo del Concejo se ha caracterizado por una gestión participativa, transparente y comprometida con el desarrollo territorial, especialmente considerando las particularidades rurales y culturales de la comuna de San Juan de la Costa.



José Luis Muñoz Uribe

Alcalde - Presidente del Concejo



María Prosperina Queupuan Cheuquian

Comisión Social y Adulto Mayor



Eduardo Sebastián Ortega Piniao

Comisión Caminos y Puentes, Régimen Interno



Luis Rolando Ferrada Webar

Comisión Educación, Biodiversidad y Reciclaje



Carlos Andrés Becerra Busto

Comisión Salud, Deportes, Recreación y Discapacidad



Eduardo Enrique Ojeda Ojeda

Comisión Turismo y Cultura



Omar Noé Pérez García

Comisión Energías Renovables, Electrificación y Vivienda



EDITORIAL ALCALDE

Queridas vecinas y vecinos:

Al presentar esta Cuenta Pública 2025, lo hago con la convicción profunda de que estamos avanzando a paso seguro hacia una comuna más amable, más digna, más justa y con mejores oportunidades para todas las familias de San Juan de la Costa.

Nuestro compromiso ha sido claro desde el primer día: colocar en el centro del quehacer a las personas, respondiendo con acciones concretas a las necesidades reales de nuestra gente y vecinos. Hoy, los resultados de ese trabajo se reflejan en áreas fundamentales como la conectividad, vivienda, acceso al agua, apoyo social y la inversión en infraestructura pública, pilares esenciales para el desarrollo de nuestra comuna.

En materia habitacional, hemos puesto un énfasis decidido en mejorar las condiciones de vida de nuestras familias, especialmente en sectores rurales. Durante el año pasado, logramos la recepción de 53 viviendas a través del Subsidio Habitacional Rural DS10, lo que representa un crecimiento significativo respecto al año anterior. Detrás de cada vivienda hay una familia que hoy vive con mayor seguridad, dignidad y tranquilidad. Además, esta gestión implicó una inversión superior a los 2.400 millones de pesos, reafirmando que el acceso a la vivienda no es solo una necesidad, sino un derecho que estamos ayudando a concretar. Además, durante el año 2025 se gestionaron, a través de la Oficina de Vivienda, 50 nuevas postulaciones de viviendas rurales.

En el ámbito social, hemos fortalecido nuestro compromiso con quienes más lo necesitan. A través del Departamento Social, destinamos más de 111 millones de pesos en ayudas directas, llegando a cientos de familias con apoyo en materiales de construcción, viviendas de emergencia, alimentos, salud, ayudas técnicas y apoyo a estudiantes. Este esfuerzo no solo responde a urgencias, sino que también busca acompañar procesos y generar mayor bienestar en el tiempo, especialmente en los sectores más apartados de nuestra comuna. Asimismo, avanzamos en el fortalecimiento de nuestra infraestructura y equipamiento comunal.

Durante 2025, gestionamos una inversión total \$30.306.734.085, proveniente de diversas fuentes de financiamiento. Destacan proyectos relevantes impulsados por el municipio, como la Conservación del Jardín Infantil Martín Pescador, Conservación de caminos no enrolados Quizás – Cheuquemapu, Mejoramiento Paseo y Calle Simpson – Maicolpué, Abastecimiento de Agua Individual Pucopío, la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos domiciliarios, entre otros. Estas iniciativas no solo mejoran espacios, sino que también potencian el desarrollo social, ambiental, educativo y turístico de nuestro territorio.

Cada uno de estos avances refleja una forma de gobernar: cercana, responsable y comprometida con el desarrollo integral de San Juan de la Costa. Sabemos que aún quedan desafíos importantes, pero también tenemos la certeza de que, trabajando unidos, podremos seguir construyendo la comuna que soñamos.

Agradezco profundamente a mis colegas integrantes del Concejo Municipal, a cada funcionario municipal, a los equipos técnicos, a los y las dirigentes sociales y comunitarios, y a cada vecino y vecina que ha confiado en este proyecto y programa. Este camino lo recorreremos juntos, con esfuerzo, diálogo y con la mirada puesta en un futuro mejor.

Seguiremos trabajando con fuerza, con convicción y, sobre todo, con el corazón puesto en nuestra gente.

Con afecto y compromiso,
José Luis Muñoz Uribe
Alcalde de San Juan de la Costa

1.

EJE DE DESARROLLO DE PROTECCIÓN SOCIAL

1.1	Departamento Social	7
1.2	Oficinas y Programas de Infancia	12
1.3	Oficina de Vivienda	17
1.4	Departamento de Educación Municipal – DAEM	19
1.5	Departamento de Salud Municipal – DESAM	25
1.6	Dirección de Obras Municipales – DOM	30
1.7	Síntesis de Inversión	33

2.

EJE DE DESARROLLO DE FOMENTO PRODUCTIVO

2.1	Oficina de Fomento Productivo	35
2.2	Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI	37
2.3	Oficina de Pesca Artesanal y Borde Costero	39
2.4	Oficina de Turismo	41
2.5	Síntesis de Inversión	45

3.

EJE DE DESARROLLO DE CULTURA, DEPORTE, MEDIO AMBIENTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

		46
3.1	Oficina Cultura	47
3.2	Oficina de Asuntos Indígenas	49
3.3	Oficina de Deportes y Recreación	51
3.4	Oficina de Organizaciones Comunitarias	53
3.5	Oficina de la Mujer	54
3.6	Programa Mujer Jefas de Hogar	56
3.7	Oficina del Adulto Mayor	57
3.8	Programa Veterinario Municipal	59
3.9	Biblioteca Pública Municipal	60
3.10	Oficina de Emergencia Municipales	63
3.11	Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	64

3.12	Síntesis de Inversión	66	
EJE DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNAL		67	4.
4.1	Secretaría Comunal de Planificación	68	
4.2	Oficina de Caminos y Puentes	75	
4.3	Otros Aportes Sectoriales	78	
4.4	Desafíos Eje de Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento Comunal 2026	79	
4.5	Síntesis de Inversión	82	
INVERSIÓN COMUNAL TOTAL		83	5.
5.1	Inversión Comunal Total 2025	84	
SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL		85	6.
6.1	Plan Comunal de Seguridad Pública 2022–2025	86	
6.2	Consejo Comunal de Seguridad Pública	90	
6.3	Proyectos de Seguridad Pública financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito	93	
GESTIÓN MUNICIPAL INTERNA		94	7.
7.1	Administración Municipal	95	
7.2	Dirección de Administración y Finanzas	97	
7.3	Dirección de Control	103	
7.4	Secretaría Municipal	104	
7.5	Juzgado de Policía Local	105	
7.6	Oficina de Transparencia	107	
7.7	Oficina de Asesoría Jurídica	108	
ANEXOS		110	8.
8.1	Dirección de Obras Municipales	111	
8.2	Oficina de Caminos y Puentes	113	

1

EJE DE DESARROLLO DE PROTECCIÓN SOCIAL



1.1. DEPARTAMENTO SOCIAL

El **Departamento Social** tiene como misión **brindar apoyo integral a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, económica o de emergencia**, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y fortaleciendo la red de protección social comunal.

Su labor **combina ayudas municipales directas en conjunto con la ejecución de programas** financiados por organismos sectoriales, permitiendo dar respuesta tanto a necesidades inmediatas como a procesos de acompañamiento sostenido en el tiempo.

1.1.1. AYUDAS SOCIALES MUNICIPALES

A través de recursos municipales, se otorgaron **apoyos directos destinados a enfrentar contingencias sociales, emergencias habitacionales, necesidades básicas y situaciones de alta vulnerabilidad**.

La **inversión total** en ayudas sociales municipales ascendió a **\$111.453.392** (*ciento once millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y dos*). Estas ayudas permitieron dar respuesta oportuna a familias de distintos sectores de la comuna, especialmente en territorios rurales y de difícil acceso.

N°	TIPO DE AYUDA	BENEFICIARIOS	MONTO \$
1	Materiales de construcción	131 familias	32.925.186
2	Viviendas de emergencia (6 unidades)	6 familias	22.472.664
3	Cajas de alimentos	215 familias	10.365.870
4	Gastos fúnebres	79 familias	18.072.718
5	Productos farmacéuticos	12 personas	583.624
6	Limpieza de fosas sépticas	12 familias	1.409.359
7	Colchones y estufas	21 familias	11.962.475
8	Ayudas técnicas (bastones ortopédicos)	8 personas	825.500
9	Beca Municipal Antonio Herrera	33 estudiantes	6.999.998
10	Regalos de Navidad (0-10 años)	625 niños/as	5.835.998
TOTAL			111.453.392



1.1.2. PROGRAMAS SOCIALES

Complementariamente a las ayudas sociales directas, el Departamento Social ejecutó diversos programas financiados por el **Ministerio de Desarrollo Social y Familia, SENAMA y otros organismos públicos**, orientados al acompañamiento psicosocial, mejoramiento habitacional, fortalecimiento familiar y seguridad alimentaria de las familias de la comuna.

En conjunto, estos **programas representaron una inversión total de \$166.749.586** (*ciento sesenta y seis millones setecientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos*), permitiendo desarrollar intervenciones integrales y sostenidas en el tiempo, **dirigidas principalmente a familias y personas pertenecientes a los grupos más vulnerables de la población.**

A través de estas iniciativas se promueve el fortalecimiento de la autonomía de las familias, la inclusión social y el acceso efectivo a la red de protección social del Estado, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna.



1) PROGRAMA DE HABITABILIDAD

El **Programa de Habitabilidad**, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contó con una inversión de **\$57.815.000** (*cincuenta y siete millones ochocientos quince mil pesos*), beneficiando a **10 familias** de la comuna.

Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de familias pertenecientes al subsistema **Chile Seguridades y Oportunidades**, fortaleciendo las condiciones de seguridad y confort de las viviendas y su entorno inmediato. Para ello se implementan soluciones integrales que consideran **mejoramientos en infraestructura, reparaciones básicas de la vivienda, acceso a servicios básicos como agua y electricidad, equipamiento doméstico y talleres de uso y cuidado de la vivienda.**

El programa contempla además un acompañamiento técnico especializado, desarrollado por **dos profesionales**, quienes trabajan directamente con las familias durante todo el proceso de ejecución, orientando y apoyando la correcta implementación de las mejoras habitacionales y promoviendo hábitos que contribuyan al cuidado y mantenimiento de las viviendas.



2) PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



El **Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria**, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contó con una inversión de **\$17.100.000** (*diecisiete millones cien mil pesos*), beneficiando a **18 familias** de la comuna.

Su objetivo es fortalecer la seguridad alimentaria de familias pertenecientes al **Subsistema de Seguridades y Oportunidades**, abordando distintas dimensiones relacionadas con la alimentación. Estas incluyen la **disponibilidad de alimentos en el territorio, el acceso a los alimentos mediante la capacidad de compra y su adecuada utilización en función de la salud, la educación alimentaria y el acceso al agua.**

El programa considera un acompañamiento técnico realizado por **dos profesionales**, quienes apoyan a las familias participantes mediante asesorías, talleres y orientación práctica orientada a mejorar hábitos alimentarios, fortalecer el acceso a alimentos saludables y promover el uso adecuado de los recursos disponibles en el hogar.

3) PROGRAMA VÍNCULOS

El **Programa Vínculos** es una iniciativa ejecutada en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), orientada a **promover la participación social y mejorar la calidad de vida de personas mayores en situación de vulnerabilidad.**

El programa busca **fortalecer la autonomía, identidad y participación social de personas mayores de 65 años**, combatiendo situaciones de aislamiento y soledad mediante un acompañamiento psicosocial integral.

Este acompañamiento se desarrolla durante **24 meses**, período en el cual las personas mayores reciben apoyo personalizado a través de un monitor o monitora psicosocial, quien realiza visitas en el lugar donde viven los beneficiarios, además de actividades grupales que fomentan la integración social, el fortalecimiento de redes y el acceso a programas y beneficios del Estado.



Durante el período informado se ejecutaron distintas versiones del programa:

- **Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional 2023 – Versión 18**, con una inversión de **\$27.380.000** (*veintisiete millones trescientos ochenta mil pesos*), beneficiando a **60 adultos mayores.**
- **Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional 2024 B – Versión 19**, con una inversión de **\$11.318.000** (*once millones trescientos dieciocho mil pesos*), beneficiando a **25 adultos mayores.**
- **Vínculos Diagnóstico EJE 2025 B**, con una inversión de **\$1.570.000** (*un millón quinientos setenta mil pesos*), beneficiando a **30 adultos mayores.**

La ejecución del programa se desarrolla mediante el trabajo de **tres monitores profesionales**, quienes acompañan a las personas mayores durante el proceso de intervención.

4) PROGRAMA FAMILIAS



El **Programa Familias**, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y ejecutado por FOSIS, por un monto de **\$49.168.800** (*cuarenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos pesos*) tiene como objetivo **apoyar a familias en situación de pobreza extrema o vulnerabilidad para que superen esta condición de manera sostenible.**

El programa forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades y contempla un acompañamiento psicosocial y sociolaboral durante 24 meses, orientado a fortalecer las capacidades familiares, mejorar sus condiciones de vida y facilitar el acceso a la oferta pública y beneficios del Estado.

Durante el período informado, el programa contó con una **cobertura de 80 familias** de la comuna, siendo ejecutado a través del trabajo de cinco apoyos familiares integrales, quienes realizan acompañamiento directo en el territorio.



5) PROGRAMA CRECER EN COMUNIDAD

El **Programa Crecer en Comunidad**, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contó con una inversión de **\$43.236.400** (*cuarenta y tres millones doscientos treinta y seis mil cuatrocientos pesos*), beneficiando a **34 familias del sector litoral de la comuna.**

Este programa tiene como objetivo **fortalecer el apoyo social a la crianza de niños y niñas entre 0 y 12 años**, promoviendo entornos seguros y corresponsables mediante la participación comunitaria y el trabajo colaborativo entre familias, organizaciones sociales y el municipio.

La iniciativa forma parte del **Plan Integral para el Bienestar de Niños, Niñas y Adolescentes**, y busca reducir factores de riesgo en barrios con alta vulnerabilidad, promoviendo espacios comunitarios donde se desarrollan actividades dirigidas a padres, madres y cuidadores.

El programa se ejecuta mediante el trabajo de un monitor comunitario, quien facilita la participación de las familias y coordina acciones en conjunto con organizaciones locales, en este caso la Junta de Vecinos de Bahía Mansa.



6) REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



El **Registro Social de Hogares (RSH)** es un instrumento del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que permite **caracterizar socioeconómicamente a la población y apoyar los procesos de selección de beneficiarios de subsidios, aportes y programas sociales del Estado.**

Durante el año 2025, el municipio realizó **1.135 gestiones relacionadas con el Registro Social de Hogares**, incluyendo actualizaciones de información, ingreso de nuevos registros, modificaciones de antecedentes y orientación a la comunidad sobre el funcionamiento del sistema.

El programa contó con una inversión de **\$8.330.186** (*ocho millones trescientos treinta mil ciento ochenta y seis pesos*) y su cobertura abarca a los **habitantes de toda la comuna de San Juan de la Costa.**

7) PENSIONES Y SUBSIDIOS FAMILIARES

El municipio también cumple un rol importante en la **gestión y tramitación de pensiones y subsidios sociales**, apoyando a los vecinos en la realización de solicitudes ante el **Instituto de Previsión Social (IPS).**

Estos beneficios buscan mejorar la protección social de las personas, especialmente de adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.

Durante el año 2025 se gestionaron los siguientes beneficios:

- **Subsidio Único Familiar:** 737 beneficiarios.
- **Subsidio de Agua Potable:** 112 beneficiarios.
- **Pensión Garantizada Universal (PGU):** 38 beneficiarios.
- **Pensión Básica de Discapacidad:** 2 beneficiarios.

Estas gestiones permiten facilitar el acceso de la población a beneficios del sistema de protección social, contribuyendo a mejorar las condiciones económicas y la calidad de vida de las familias de la comuna.



1.1.3. SÍNTESIS PRESUPUESTARIA – DEPARTAMENTO SOCIAL 2025

La gestión del Departamento Social **integró recursos municipales directos y programas sectoriales** orientados a la protección social y superación de vulnerabilidades.

El presupuesto total ejecutado alcanzó la suma de **\$278.202.978** (*doscientos setenta y ocho millones doscientos dos mil novecientos setenta y ocho pesos*).

N°	CONCEPTO	MONTO \$
1	Ayudas sociales municipales directas	111.453.392
2	Programas sociales financiados por organismos sectoriales	215.918.386
TOTAL		327.371.778

1.2. OFICINAS Y PROGRAMAS DE INFANCIA

La Municipalidad, a través de la **Oficina Local de la Niñez y programas asociados**, desarrolló acciones orientadas a la **promoción, prevención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes** de la comuna, fortaleciendo la intervención territorial, el acompañamiento familiar y la generación de entornos seguros e inclusivos.

Las iniciativas ejecutadas durante el período combinaron financiamiento municipal y aportes externos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y del Gobierno Regional de Los Lagos, consolidando una política local de protección integral de la infancia.

1.2.1. OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ – OLN

- **Objetivo:** Garantizar la promoción, prevención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna, mediante gestión territorial universal y atención de casos de vulneración de derecho.
- **Cobertura:** Niños, niñas, adolescentes y sus familias de la comuna de San Juan de la Costa (cobertura universal).
- **Financiamiento 2025:** La Oficina Local de la Niñez, para el año 2025 tuvo un financiamiento total de **\$68.665.207** (*sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y cinco mil doscientos siete pesos*), según el siguiente detalle:

N°	FUENTE	MONTO \$
1	Aporte Municipal	16.142.000
2	Aporte externo – SEREMI Desarrollo Social y Familia Región de los Lagos	52.523.207
TOTAL		68.665.207



Carnaval por los derechos de niños, niñas y adolescentes, Puaucho

Turismo Familiar Cupo Niñez 2025,
Ensenada



Celebración del Patrimonio de Niños,
Niñas y Adolescentes 2025, Punotro



1.2.2. FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL – FIADI

- **Objetivo:** Potenciar el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 4 años mediante atención personalizada en rehabilitación y estimulación temprana, a través de un servicio itinerante.
- **Cobertura:** 54 niños y niñas.
- **Financiamiento 2025:** Para el año 2025, FIADI tuvo un financiamiento total de **\$23.400.000** (veintitrés millones cuatrocientos mil pesos), según el siguiente detalle:

N°	FUENTE	MONTO \$
1	Aporte Municipal	14.400.000
2	Aporte externo – SEREMI Desarrollo Social y Familia Región de los Lagos	9.000.000
TOTAL		23.400.000



1.2.3. TRANSFORMANDO BARRIOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- **Objetivo:** Promover entornos seguros e inclusivos desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes, mediante diagnóstico participativo y mejoramiento de espacios públicos. Durante el período se impulsó la habilitación de una plaza educativa en el sector de Puaucho, incorporando mobiliario infantil didáctico y actividades comunitarias.
- **Cobertura:** 32 niños, niñas y adolescentes participantes directos, además de la comunidad local.
- **Financiamiento 2025:** La inversión total ejecutada ascendió a **\$107.486.467** (ciento siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos), según el siguiente detalle:

N°	FUENTE	MONTO \$
1	Aporte Municipal y financiamiento externo Gobierno Regional	87.486.467
2	Aporte externo – SEREMI Desarrollo Social y Familia Región de los Lagos	20.000.000
TOTAL		107.486.467



Intervención socio comunitaria futura plazuela Puaucho

1.2.4. SÍNTESIS PRESUPUESTARIA – OFICINAS Y PROGRAMAS DE INFANCIA 2025

La gestión comunal en materia de infancia **contempló la ejecución de tres programas estratégicos** orientados a la protección integral, intervención temprana y fortalecimiento de entornos comunitarios para niños, niñas y adolescentes.

La inversión ejecutada durante el período se desglosa de la siguiente manera:

N°	PROGRAMA	MONTO \$
1	Oficina Local de la Niñez	68.665.207
2	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI)	23.400.000
3	Transformando Barrios con Niños, Niñas y Adolescentes	107.486.467
TOTAL		199.551.674

La **inversión total ejecutada en los Programas de Infancia** durante el año 2025 ascendió a **\$199.551.674** (ciento noventa y nueve millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos setenta y cuatro pesos).

Estos recursos permitieron **fortalecer la institucionalidad comunal** en materia de protección de derechos, ampliar la cobertura de intervención temprana y promover la participación activa de niños, niñas y adolescentes en sus territorios, consolidando una política local con enfoque integral, preventivo y comunitario.



1.3. OFICINA DE VIVIENDA

La **Oficina de Vivienda** desarrolla acciones orientadas a **mejorar las condiciones habitacionales de las familias de la comuna**, gestionando procesos de postulación, acompañamiento técnico-social y coordinación con SERVIU y MINVU, especialmente en el marco del **Subsidio Habitacional Rural DS10**.

El trabajo 2025 se enfocó en la **revisión y tramitación de expedientes, apoyo integral a postulantes y seguimiento técnico para la obtención de recepciones finales de obras**, contribuyendo a fortalecer el acceso a soluciones habitacionales en sectores rurales de San Juan de la Costa.



1.3.1. RECEPCIONES DE OBRAS DS10

Durante el año 2025, el Municipio otorgó **Recepción de Obras a 53 viviendas** correspondientes al **Subsidio Habitacional Rural DS10**. Esta cifra representa un aumento de 20 viviendas respecto del año 2024, lo que equivale a un **incremento del 60,6%**.

Recursos involucrados (DS10 con Recepción DOM 2025)

- **Cantidad de viviendas ejecutadas con Recepción DOM:** 53
- **Monto inversión:** 62.385,22 UF
- **Equivalencia en pesos (UF al 31.12.2025: \$39.727,96):** \$2.478.437.525
- **Fuente de financiamiento:** SERVIU

En términos comparativos, la **inversión 2025 implicó más de \$1.000.000.000 adicionales respecto del año 2024**, posicionando la ejecución de subsidios habitacionales como una de las inversiones sociales más relevantes para la comuna.



1.3.2. POSTULACIONES DS10 INGRESADAS A SERVIU

La gestión 2025 permitió que la Entidad de Gestión Rural patrocinara e ingresara al **Sistema Informático de SERVIU 50 postulaciones al Subsidio Habitacional Rural DS10.**

Los expedientes fueron presentados con sus cuatro módulos (administrativo, social, legal y técnico) y se organizaron en tres grupos de ingreso, distribuidos durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025, en concordancia con los acuerdos establecidos en reunión sostenida en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Santiago.

Con lo anterior, se dio cumplimiento a la meta anual de postulaciones establecida en el Programa de Trabajo del Departamento de Vivienda.



1.4. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – DAEM

La Educación Municipal de San Juan de la Costa continuó fortaleciendo su gestión administrativa, pedagógica y financiera, asegurando el funcionamiento de las unidades educativas rurales y del Liceo Politécnico Antulafken, con foco en calidad educativa, cobertura territorial y apoyo a estudiantes y sus familias.



1.4.1. COBERTURA Y COMUNIDAD EDUCATIVA

El sistema de Educación Municipal de San Juan de la Costa brindó **cobertura a un total de 497 estudiantes**, distribuidos en establecimientos rurales de enseñanza parvularia, básica y media técnico profesional. Además de **55 niños y niñas de sala cuna y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos JUNJI**.

Esta red educativa permite garantizar acceso a la educación en un territorio mayoritariamente rural y geográficamente disperso, asegurando continuidad formativa desde la educación parvularia hasta la enseñanza media, con pertinencia territorial y enfoque de equidad.

MATRICULA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA		
Nº	UNIDAD EDUCATIVA	MATRICULAS
1	Escuela Rural Pulotre	9
2	Escuela Rural Puaucho	184
3	Escuela Rural Loma de la Piedra	16
4	Escuela Rural Puninque	3
5	Escuela Rural Pucatrihue	22
6	Escuela Rural Purrehuin	10
7	Escuela Rural Bahía Mansa	112
8	Escuela Rural Carrico	3
9	Liceo Politécnico Antulafken	138
TOTAL MATRICULA		497

MATRICULA SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES		
Nº	UNIDAD EDUCATIVA	MATRICULAS
1	Sala Cuna y Jardín Infantil Martín Pescador	23
2	Jardín Infantil Abuelito Huentiao	32

TOTAL MATRICULA 55

1.4.2. ANÁLISIS RESULTADOS SIMCE

Los resultados **SIMCE 2025** reflejan el desempeño académico de los establecimientos municipales en 4° básico y 2° medio, evidenciando avances y desempeños destacados en unidades educativas rurales, considerando el contexto territorial y la matrícula reducida en varios establecimientos.

N°	UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE	MATEMÁTICA
1	Escuela Rural Puaucho	302	274
2	Escuela Rural Bahía Mansa	264	257
3	Escuela Rural Loma de la Piedra	234	273
4	Escuela Rural Pucatrihue	226	245
5	Escuela Rural Pulotre	237	230
6	Escuela Rural Purrehuin	203	190
7	Liceo Politécnico Antulafken	235	209

En **4° básico** destaca la **Escuela Rural Puaucho**, que mantiene un **alto rendimiento en Lenguaje**, junto a **resultados consistentes en Matemática**. Bahía Mansa y Loma de la Piedra presentan desempeños estables respecto del período anterior, manteniéndose en rangos similares. En establecimientos unidocentes, como Purrehuin y Pulotre, se observa mayor variabilidad en los puntajes, situación esperable dada la cantidad de estudiantes evaluados que asisten a dichos establecimientos, realidad propia de un sistema educativo rural y disperso.

En **2° medio**, el **Liceo Politécnico Antulafken** registra resultados que se mantienen en rangos comparables al año anterior, proyectando oportunidades de fortalecimiento pedagógico especialmente en el área de Matemática.



1.4.3. INGRESOS EN EDUCACIÓN MUNICIPAL

El funcionamiento del **sistema de Educación Municipal** se financia principalmente a través de **subvenciones del Ministerio de Educación y otros aportes asociados al fortalecimiento de la educación pública**. Estos recursos permiten **financiar remuneraciones, programas de apoyo pedagógico y funcionamiento general** de los establecimientos. Estos ingresos percibidos en el año 2025, constituyen la base estructural del financiamiento del **sistema educativo comunal**, permitiendo **sostener el servicio en todos sus niveles, fortalecer la inclusión escolar y avanzar en equidad educativa** en un territorio rural y disperso.

Nº	PROGRAMA / CONCEPTO	¿EN QUÉ CONSISTE?	BENEF.	MONTO \$	FUENTE
1	Subvención de Escolaridad Normal	Subvención base que financia el funcionamiento regular del sistema educativo municipal, destinado principalmente al pago de remuneraciones del personal docente y asistentes de la educación.	497 estudiantes	1.042.404.174	MINEDUC
2	Programa de Integración Escolar (PIE)	Recursos destinados a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, permitiendo fortalecer apoyos profesionales y estrategias pedagógicas inclusivas.	169 est. (126 E. Básica / 43 E. Media)	308.883.079	MINEDUC
3	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Subvención adicional orientada a mejorar la calidad y equidad educativa en establecimientos que atienden población vulnerable.	497 est. (358 E. Básica / 139 E. Media)	361.718.251	MINEDUC
4	Otros Aportes Ministeriales	Recursos destinados al pago de asignaciones y complementos remuneracionales del personal del sistema educativo municipal.	Docentes y Asistentes de la Educación	623.149.746	MINEDUC
5	Subvención de Mantenimiento	Mantenimiento y reparaciones de Establecimientos Educativos.	497 estudiantes	14.245.281	MINEDUC
6	Del Tesoro Público	Para incrementar las remuneraciones de asistentes de la educación y jardines VTF con jornada completa.	Asist. de la Educación y personal Jardines VTF	26.364.200	SUBDERE
7	Fondo Apoyo a la Educación Pública Municipal y Reactivación Educativa	Recursos destinados a fortalecer la educación pública municipal, apoyando su funcionamiento y mejorando la calidad educativa y la gestión escolar.	Docentes, Asistentes y Alumnos	145.912.050	Dirección de Educación Pública
8	Subvención Municipal	Gastos operacionales del servicio educativo municipal.	C. Educativa EE y AC DAEM	510.510.090	Municipal
9	C x C Otros Ingresos Corrientes	Recursos provenientes de reintegros por licencias médicas y otros conceptos.	AC DAEM Y EE	156.457.574	E.Previsionales
10	C x C Recuperación de Prestamos	Recursos por recuperación licencias médicas años anteriores, registrados como ingresos por percibir.	Personal	4.367.117	E.Previsionales
				3.194.011.562	

1.4.4. GASTOS EN EDUCACIÓN MUNICIPAL

La ejecución presupuestaria del Departamento de Educación alcanzó un total de **\$3.252.201.662** (tres mil doscientos cincuenta y dos millones doscientos un mil seiscientos sesenta y dos pesos), recursos destinados principalmente al **financiamiento de remuneraciones del personal docente y asistente de la educación, así como la cobertura de gastos operacionales, servicios, programas de apoyo a estudiantes.**

N°	ÍTEM	MONTO \$
1	Gastos en Personal Docente Planta	1.244.338.300
2	Gastos en Personal Docente Contrata	709.585.800
3	Otras Remuneraciones	865.308.900
5	Desahucios e Indemnizaciones	17.540.200
6	CxP Transferencias Corrientes	2.994.012
7	CxP Otros Gastos Corrientes	8.075.200
8	CxP Adquisición de Activos No Financieros	15.151.200
11	Gastos Extrapresupuestarios	157.043.960
TOTAL GASTOS		3.252.201.662

1.4.5. RESULTADO DEL EJERCICIO DAEM

N°	CONCEPTO	MONTO \$
1	Ingresos totales sistema educación	3.194.011.562
2	Gastos totales sistema educación	3.252.201.662
RESULTADO FINANCIERO 2025		(58.190.100)



1.4.6. APOORTE EXTRAPRESUPUESTARIO Y FINANCIAMIENTO EXTERNO INDIRECTO

El Departamento de Educación Municipal gestionó durante el período una serie de **programas y aportes orientados a garantizar permanencia escolar, acceso a servicios básicos y condiciones adecuadas para el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes de la comuna**, especialmente en sectores rurales.

Estos programas representan un **ingreso superior a \$897 millones**, orientada directamente a mejorar condiciones de acceso, permanencia y bienestar de los estudiantes del sistema municipal, consolidando un modelo educativo que considera las particularidades territoriales y sociales de la comuna.

La inversión en programas de apoyo directo permitió financiar transporte escolar, alimentación, educación parvularia y retención estudiantil, mientras que los ingresos presupuestarios sostuvieron el funcionamiento estructural del sistema, principalmente en remuneraciones, gestión pedagógica y operación de establecimientos.

N°	PROGRAMA / PROYECTO	¿EN QUÉ CONSISTE?	BENEF.	MONTO \$	FUENTE
1	Subvención Pro-Retención	Subvención destinada a fortalecer la permanencia de estudiantes en el sistema escolar. Se utiliza principalmente para adquisición de vestuario, materiales pedagógicos y apoyo directo a estudiantes en riesgo de deserción.	84 estudiantes (33 E. Básica / 51 E. Media)	17.775.054	MINEDUC
2	Conservación Infraestructura Escuela Bahía Mansa	Recursos destinados a la conservación y mejoramiento de infraestructura del establecimiento, asegurando condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad para la comunidad educativa.	112 estudiantes	85.496.317	Dirección de Educación Pública (DEP)
3	Proyecto "Actívate en Vacaciones" – Escuelas de Invierno	Programa que brinda espacios protegidos durante vacaciones escolares, promoviendo actividades recreativas, hábitos de vida saludable y apoyo socioeducativo.	45 estudiantes	18.497.003	JUNAEB
4	Administración Sala Cuna y Jardines VTF (Martín Pescador y Abuelito Huentiao)	Financiamiento para la educación parvularia en modalidad VTF, garantizando atención temprana y apoyo integral a niños y niñas en etapa inicial.	55 párvulos	107.464.342	JUNJI
5	Transporte Escolar Rural	Servicio de transporte diario de ida y regreso para estudiantes de sectores rurales, permitiendo acceso efectivo a las unidades educativas.	466 estudiantes	525.000.000	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
6	Programa de Alimentación Escolar	Entrega de alimentación diaria a estudiantes externos e internos del sistema municipal, contribuyendo a su bienestar y rendimiento escolar.	497 estudiantes	143.315.667	JUNAEB
TOTAL PARCIAL				897.548.383	

1.4.7. RESULTADO DEL EJERCICIO EXTRAPRESUPUESTARIO Y FINANCIAMIENTO EXTERNO INDIRECTO DAEM

N°	CONCEPTO	MONTO \$
1	Ingresos Extrapresupuestarios y Financiamiento Externo	897.548.383
2	Gastos Extrapresupuestarios y Financiamiento Externo	884.449.351
RESULTADO FINANCIERO 2025		13.099.032

1.4.8. SITUACIÓN PREVISIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La principal problemática del Departamento de Educación ha sido enfrentar la deuda previsional generada desde el inicio de la educación municipalizada. Sin embargo a partir del año 2016, se ha disminuido esta deuda en la medida que los recursos se encuentran disponibles. En la actualidad se cubren remuneraciones completas con S.E.N. (Subvención Escolar Normal) y Aporte Municipal, no existiendo deuda previsional en el año 2025.

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
297.069	-	2.466.191	10.837.184	34.087.287	6.930.759	20.400.191	12.575.609	5.481.199	
2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
2.925.320	-	-	-	-	-	-	-	-	96.000.809

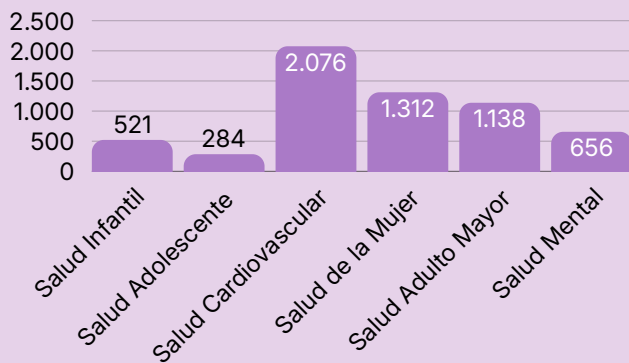


1.5. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL – DESAM

El **Departamento de Salud Municipal** tiene como misión **garantizar el acceso oportuno y equitativo a prestaciones de salud en un territorio mayoritariamente rural y disperso**. A través de su red de atención primaria, equipos en terreno y programas ministeriales, se fortaleció la cobertura y calidad de atención para miles de vecinos y vecinas de la comuna.

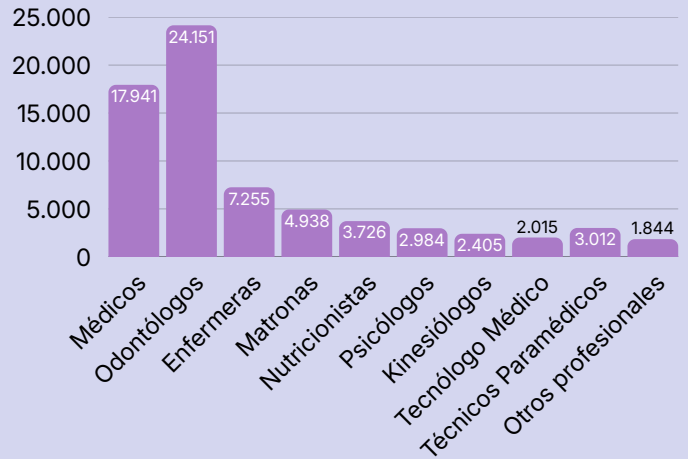
COBERTURA Y POBLACIÓN BAJO CONTROL

En el ciclo de gestión analizado, **5.987 personas se mantuvieron bajo control** en los distintos programas de salud.



PRESTACIONES DE SALUD OTORGADAS

Se realizaron **70.271 prestaciones** por parte del equipo multidisciplinario.



URGENCIAS Y TRASLADOS

- **6.829 atenciones de urgencia**
- **4.378 traslados realizados:** 789 urgencias y 3.589 no urgencias

En un territorio rural, los traslados son clave para garantizar continuidad de atención.

PLAN NACIONAL DE INMUNIZACIONES

- **5.400 dosis administradas**

La vacunación continúa siendo una herramienta central de prevención y protección comunitaria.

ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Se entregaron 21.121,2 kilos de alimentación complementaria:

- **3.681,2 kg (PNAC Niño)**
- **17.440 kg (PNAC Adulto Mayor)**

ATENCIÓN EN TERRENO

- **355 rondas médicas y dentales**

Las rondas rurales permiten acercar la salud a sectores aislados, reduciendo brechas territoriales.

LABORATORIO E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

- **38.041 exámenes de laboratorio**
- **210 imágenes diagnósticas:** 156 ecografías gestantes y 54 ecografías ginecológicas

El fortalecimiento diagnóstico permite detección oportuna y mejor seguimiento clínico.

DOTACIÓN DE PERSONAL

El DESAM contó con **234 funcionarios** al mes de diciembre 2025.

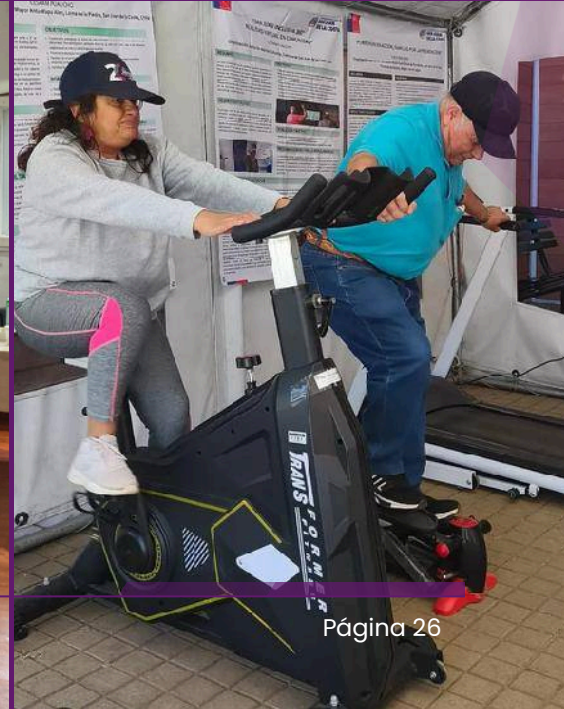
Según calidad jurídica:

- **108 Plazo indefinido**
- **104 Plazo fijo**
- **22 Honorarios**

Según categoría:

- **70 Profesionales**
- **81 Técnicos Nivel Superior**
- **23 Administrativos**
- **33 Personal de apoyo**
- **5 Auxiliares**

Además, 3 funcionarios accedieron a retiro voluntario.



1.5.1. INGRESOS Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El DESAM percibió ingresos por un total de **\$4.807.069.108** (cuatro mil ochocientos siete millones sesenta y nueve mil ciento ocho pesos), distribuidos de la siguiente manera:

N°	ORIGEN	MONTO \$	PORCENTAJE %
1	Aportes ministeriales per cápita, MINSAL	2.616.012.588	54,4
2	Aportes ministeriales (PRAPS Y LEYES), MINSAL y SEREMI	1.576.828.673	32,8
3	Subvención municipal	208.904.996	4,35
4	Otros ingresos: JUNAEB, SUBDERE, Otros.	405.322.851	8,43
TOTAL		4.807.069.108	100

DETALLE DE INGRESO POR PROGRAMAS (APORTES MINSAL Y SEREMI)

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	N° BENEFICIARIOS	MONTO \$
1	Programa Resolutividad en Atención Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • 154 Consultas con Oftalmólogo • 2.015 Consultas con Tecnólogo Médico • 568 Exámenes de fondos de ojo • 1.323 Pares de lentes entregados • 109 Endoscopias • 50 Procedimientos Cutáneos – Quirúrgicos de baja complejidad 	123.103.000
2	Programa Odontológico Integral	<ul style="list-style-type: none"> • 321 Altas • 216 Prótesis dentales 	62.333.000
3	Programa Ges Odontológico Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • 35 Altas integrales • 40 Prótesis dentales 60 años 	11.988.000
4	Programa Imágenes Diagnósticas	<ul style="list-style-type: none"> • 522 Mamografías • 186 Ecotomografía mamaria • 155 Eco abdominal • 27 Radiografías de pelvis • 209 Radriografías de tórax 	41.100.000
5	Programa Sembrando Sonrisas	<ul style="list-style-type: none"> • 148 Kit de aseo bucal • 149 Niños y niñas con examen de salud oral • 250 Aplicaciones de flúor barniz 	936.000
6	Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica	<ul style="list-style-type: none"> • 65 Tratamientos de endodoncia realizados • 95 Prótesis dentales instaladas • 2.916 Atenciones realizadas en Ext. horaria adulto 	50.739.000
7	Programa Espacios Amigables Para el Adolescente	<ul style="list-style-type: none"> • 331 Controles de salud en adolescentes 	15.697.000
8	Programa Elige Vida Sana	<ul style="list-style-type: none"> • 248 Intervenciones individuales de Niños, Adolescentes, Embarazadas, mujeres post-parto y Adultos en Programa Vida Sana • 309 Talles de Programa Elige Vida Sana 	40.168.000
9	Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y Otras Drogas	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 3.392 Intervenciones en el programa 	2.538.000
10	Programa Chile Crece Contigo	<ul style="list-style-type: none"> • 171 Niños/as bajo control (0 a 4 años) con 734 controles realizados • 29 Mujeres embarazadas y púérperas con 298 controles realizados 	16.615.000
11	Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Población DESAM 6.051 personas 	194.976.000

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	N° BENEFICIARIOS	MONTO \$
12	Programa Piloto de Control de Salud del niño y la niña	• 166 Niños y niñas de Establecimientos educacionales de la comuna	2.090.000
13	Programa Modelo de Atención Con Enfoque Familiar	• 3.403 Personas usuarias del CESFAM Bahía Mansa y EMR • 6.178 Personas usuarias del CESFAM Puaucho y EMR	55.407.000
14	Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia Rural CESFAM Bahía Mansa	• 1.680 Atenciones efectuadas en CESFAM Bahía Mansa	37.059.000
15	Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU Verano CESFAM Bahía Mansa	• 828 Atenciones efectuadas en CESFAM Bahía Mansa	29.640.000
16	Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia Rural CESFAM Puaucho	• 1.259 Atenciones efectuadas en CESFAM Puaucho	37.059.000
17	Programa Salud Respiratoria	• Población DESAM 6.051 personas	30.330.000
18	Programa Capacitación Funcionaria	• 211 funcionarios del DESAM que han participado en distintas instancias de capacitación	2.939.000
19	Cuidados Comunitarios En APS /Bs. Prácticas	• 55 Actividades Masivas con una participación de 1.122 personas	20.404.000
20	Programa MAS Adultos Mayores Autovalentes	• 1.955 Sesiones de funciones motoras, estimulación de funciones cognitivas y autocuidado en Salud y Estilos de Vida Saludable con 12.703 participantes	42.692.000
21	Programa Salud y Pueblos Indígenas	• Población DESAM 6.051 personas	3.500.000
22	Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas	• Población DESAM 6.051 personas	71.294.000
23	Rehabilitación Integral Para Enfrentar Aumento de Circulación de Virus Respiratorios	• Población DESAM 6.051 personas	12.060.000
24	Apoyo Cuidados Paliativos Universales	• Se realizaron 479 visitas a pacientes	45.700.000
25	Apoyo Cuidados Preventivos / CACU y mama	• 155 PAP y 522 Mamografías realizadas	2.966.000
26	Programa Salud Mental	• 671 personas bajo control y 3.283 controles realizados	13.875.000
27	Programa Mejor Niñez SENAME	• 64 personas bajo control y 93 controles realizados	23.433.000
28	Programa Apoyo Salud Mental Infantil	• Se realizaron en el rango de 3 a 9 años, 15 Ingresos, 9 evaluaciones por Equipo Biopsicosocial y 126 atenciones	8.205.000
29	Dependencia Severa	<ul style="list-style-type: none"> • 07 Ingresos al Programa de Dependencia Severa • 379 Visitas Domiciliarias de tratamiento y/o Procedimientos en domicilio a personas con dependencia • 18 Visitas de Ingresos al Programa de Dependencia Severa • 27 Primeras Visitas • 17 Segundas Visitas • 07 Terceras o más visitas de seguimiento • Se realizaron 23 Elaboraciones de Plan Cuidado Integral a persona con dependencia severa • Se realizaron 30 Evaluaciones y actualización plan de cuidados a personas con dependencia severa. • Se realizaron 23 Elaboraciones de plan de cuidados a cuidador. • Se realizaron 29 Evaluaciones y actualización de plan de cuidados a cuidador. 	1.694.000

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	N° BENEFICIARIOS	MONTO \$
30	Programa Promoción de la Salud	• 13 Actividades Masivas con una participación de 223 personas	6.328.000
31	Leyes APS	• Personal DESAM, 211 Funcionarios	569.961.000
TOTAL APORTES MINISTERIALES EN PRAPS			1.576.829.000

1.5.2. RESULTADO DEL EJERCICIO DESAM

N°	CONCEPTO	MONTO \$
1	Ingresos DESAM	4.807.069.108
2	Gastos DESAM	4.862.155.159
RESULTADO FINANCIERO 2025		(55.086.051)



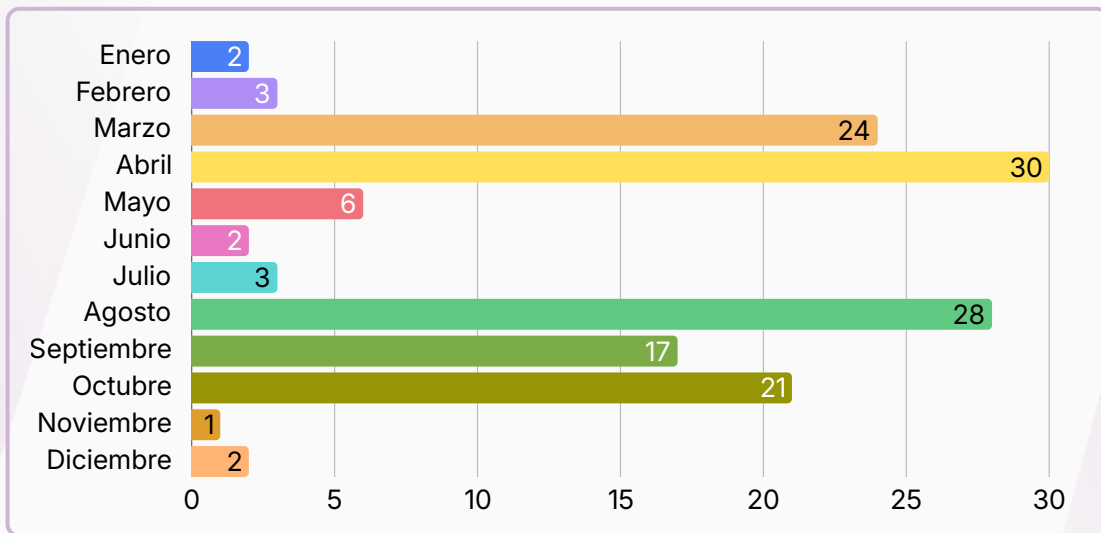
1.6. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES – DOM

La **Dirección de Obras Municipales (DOM)** desarrolla **funciones técnicas y normativas fundamentales para el ordenamiento territorial, control de edificaciones y supervisión de infraestructura comunal**, en conformidad con la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y su Ordenanza General (OGUC).

En el período informado, la unidad fortaleció sus labores en materia de **permisos, recepciones, fiscalización y apoyo operativo** a distintas dependencias municipales y espacios públicos.

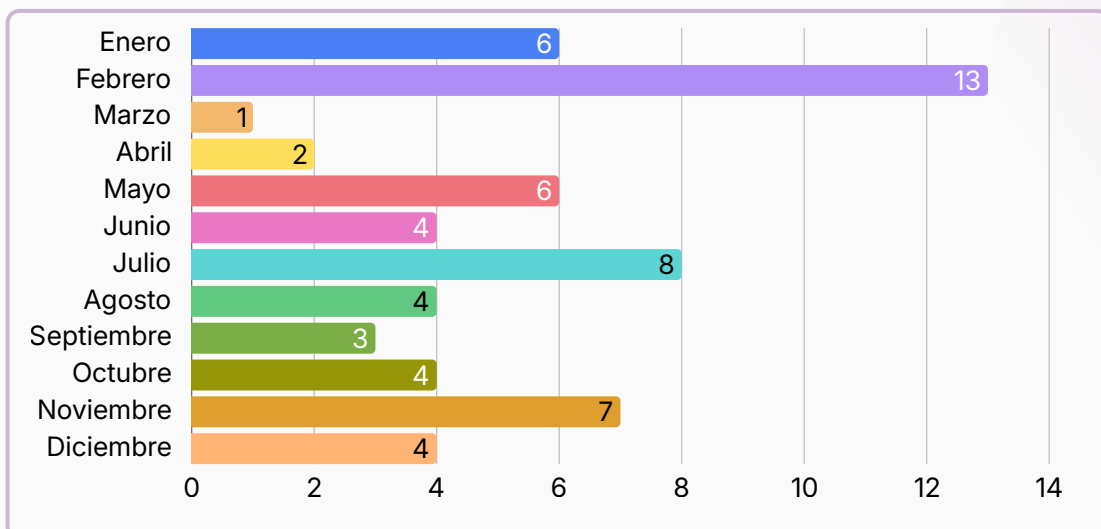
1.6.1. PERMISOS DE EDIFICACIÓN

En conformidad con la normativa vigente, durante el año 2025 se emitieron en total **139 Permisos de Edificación**, distribuidos de la siguiente manera por mes:



1.6.2. RECEPCIONES

Durante el mismo período se emitieron un total de **62 Recepciones**, correspondiente a obras que cumplieron con la normativa vigente y condiciones técnicas exigidas.



1.6.3. FISCALIZACIONES 2025

En coordinación con Seguridad Municipal:

- **24 fiscalizaciones** por construcción irregular.
- **38 causas** derivadas al Juzgado de Policía Local.
- Seguimiento administrativo y legal conforme a procedimiento.

Estas acciones fortalecen el cumplimiento normativo y la seguridad estructural en la comuna.

1.6.4. OBRAS RECEPCIONADAS (INVERSIÓN EXTERNA Y SECTORIAL)

En el período 2025, se recibieron obras financiadas por diversas fuentes de inversión pública, entre ellas el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), el Ministerio de Energía y el Ministerio de Educación, lo que refleja una gestión articulada con distintos organismos sectoriales en beneficio del desarrollo comunal.

Destacan, entre otras:

- **Posta de Salud Rural Pucatrihue (FNDR)** – Recepción provisoria
- **Centro Comunitario Misión San Juan (FRIL)** – Recepción provisoria
- **Conservación Escuela Bahía Mansa (MINEDUC)** – Recepción provisoria
- **Mejoramiento sistema de abastecimiento de aguas Monteverde (PMB)** – Recepción definitiva

Estas recepciones permiten poner en funcionamiento infraestructura estratégica para salud, educación, energía y equipamiento comunitario.

El detalle completo de obras recepcionadas, montos y estados se incorpora en **ítem 8 Anexos, específicamente 8.1.1., página 111.**



1.6.5. OPERACIONES Y MANTENCIONES

Además de sus funciones normativas y técnicas, la Dirección de Obras Municipales desarrolló durante el año 2025 una serie de **trabajos operativos orientados al mejoramiento de espacios públicos, dependencias municipales e infraestructura comunitaria**, dando respuesta directa a requerimientos de vecinos, organizaciones y unidades municipales.

En este ámbito, la inversión municipal alcanzó un total de **\$65.240.527** (*sesenta y cinco millones doscientos cuarenta mil quinientos veintisiete pesos*), distribuidos de la siguiente manera:

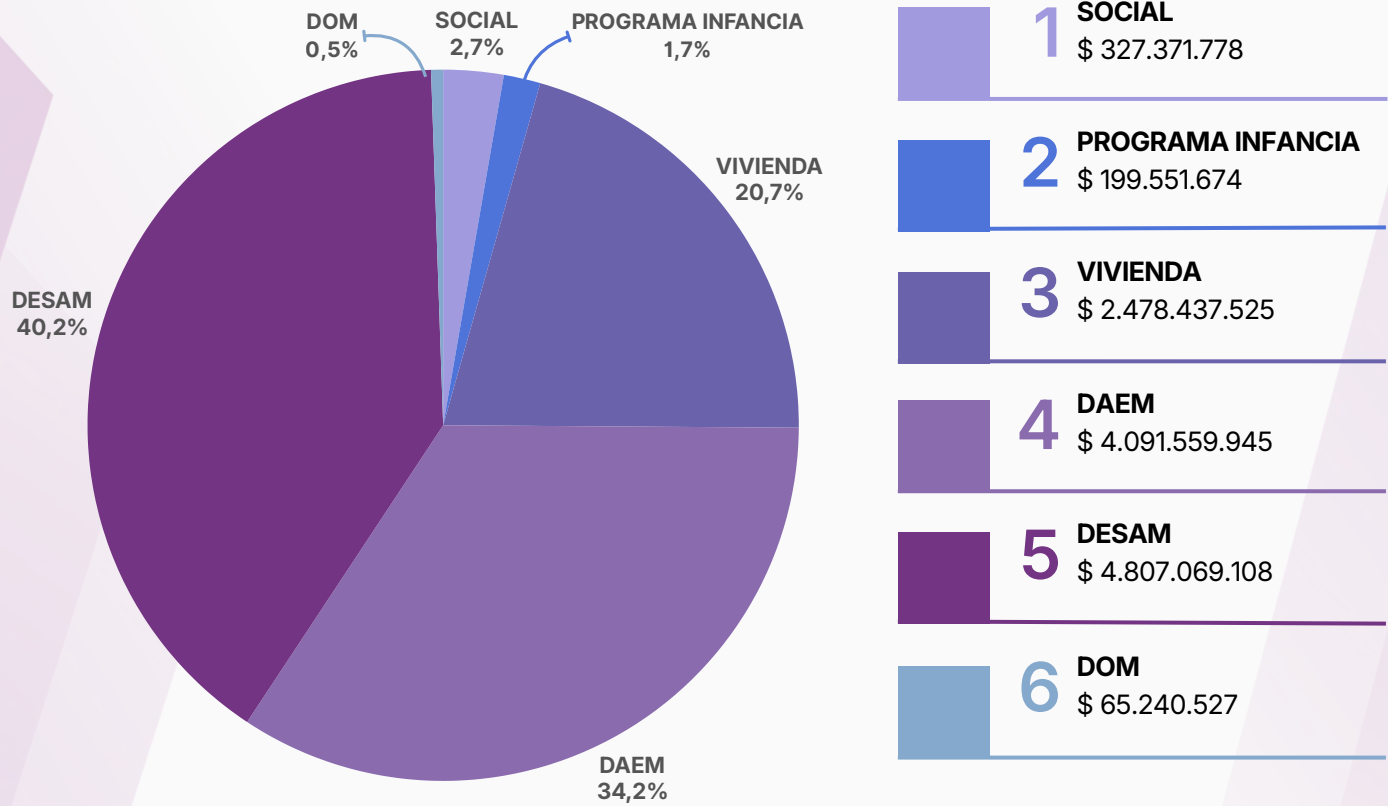
N°	CONCEPTO	MONTO \$
1	Mejoramiento y reparación de espacios públicos	22.895.907
2	Mejoramiento oficinas municipales	14.030.446
3	Arriendo maquinarias y mantención	1.203.685
4	Mejoramiento sedes e infraestructura municipal	17.350.035
5	Reposición pasarela Trafunco Los Bados	9.760.454
TOTAL		65.240.527

La **información detallada de los trabajos de operación y mantención** desarrollados por la Dirección de Obras Municipales se presenta en el **ítem 8 Anexos, apartado 8.1.2., página 111** del presente documento.



1.7. SÍNTESIS DE INVERSIÓN – EJE DE DESARROLLO DE PROTECCIÓN SOCIAL 2025

El Eje de Desarrollo de Protección Social orientó su inversión a **mejorar la calidad de vida de las personas y familias de la comuna**, mediante la implementación de programas sociales, apoyo directo y acciones enfocadas en la atención de necesidades prioritarias y la reducción de brechas sociales.



INVERSIÓN TOTAL

\$11.969.230.557

(Once mil novecientos sesenta y nueve millones doscientos treinta mil quinientos cincuenta y siete pesos)

2

EJE DE DESARROLLO DE FOMENTO PRODUCTIVO



2.1. OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

La **Oficina de Fomento Productivo** tiene como finalidad **impulsar el desarrollo económico local, fortalecer emprendimientos y promover actividades productivas vinculadas a la identidad territorial de la comuna**, tales como agricultura familiar, forestal, conservas, recolección de algas y emprendimientos gastronómicos.

En el ciclo de gestión analizado, se ejecutaron iniciativas municipales y programas en colaboración con organismos externos, orientados a la capacitación, entrega de herramientas productivas, formalización de actividades económicas y apoyo a la comercialización.



N°	PROGRAMA / INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	BENEF.	MONTO \$	FUENTE
1	Fondo Concursable "Fortalecimiento Productivo San Juan de la Costa 2025"	Formación técnica en áreas forestal (20 beneficiarios), conservas (20 beneficiarios), chacarería (40 beneficiarios) y recolección de algas (20 beneficiarios).	100	84.089.600	Municipal
2	Ferias Agrícolas	Apoyo logístico para traslado de productores y artesanos.	120	1.919.200	Municipal
3	Programa CORFO "Acelera Mapu Lahual"	Asesoría técnica para empresas formalizadas.	42	21.700.000	CORFO/ Municipal
4	Capacitaciones SII	Charlas informativas de formalización y obligaciones tributarias.	40	200.000	SII/ Municipal
5	Programa "Sabores que Empoderan"	Capacitación en formalización, resolución sanitaria y etiquetado.	50	4.500.000	U. Santo Tomás/ Municipal
6	Capacitación Fondo Mujeres Artesanas	Programa integral de capacitación, formalización y apoyo a la comercialización de productos.	30	60.000.000	GORE Los Lagos
7	Subvenciones	Financiamiento para actividades de organizaciones (ej.: Bomberos).	32	82.100.000	Municipal
8	Aportes Municipales	Apoyo a actividades y gestión de organizaciones.	41	51.812.440	Municipal

+ 400 Beneficiarios aprox.

8 Iniciativas ejecutadas

Inversión en Fomento Productivo 2025

\$ 306.321.240

La gestión desarrollada por la Oficina de Fomento Productivo permitió **fortalecer capacidades técnicas, apoyar procesos de formalización y potenciar actividades económicas locales**, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la generación de oportunidades para emprendedores y pequeños productores de San Juan de la Costa.

En total, durante el período se ejecutó una inversión de **\$306.321.240** (*Trescientos seis millones trescientos veintiún mil doscientos cuarenta pesos*), recursos destinados principalmente al fortalecimiento productivo, entrega de herramientas, capacitación y apoyo a la comercialización local.



2.2. PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA – PDTI

Mediante **Resolución Exenta N°1000-023351/2025**, se formalizó la modificación del convenio del **Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)** INDAP–CONADI, iniciativa orientada a fortalecer las estrategias económicas de familias y comunidades indígenas, en base a actividades silvoagropecuarias y conexas, respetando su propia visión de desarrollo.

La Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa suscribió **convenio con INDAP por un período de 4 años**, lo que permitió **ampliar la cobertura desde 408 a 507 pequeños agricultores**, convirtiéndose en el PDTI con mayor número de usuarios en la Región de Los Lagos.

La ejecución del PDTI durante el período 2025 implicó una inversión significativa proveniente de aportes de INDAP y del Municipio, además de recursos gestionados a través de incentivos y proyectos adjudicados por los propios usuarios. Esta inversión permitió financiar asesorías técnicas permanentes, acciones formativas, apoyo a la producción y fortalecimiento organizacional, consolidando una intervención integral en los territorios San Juan 6 y Litoral.

N°	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO \$
1	Aporte INDAP (San Juan 6 + Litoral)	209.794.750
2	Aporte Municipal (San Juan 6 + Litoral)	29.360.000
TOTAL PROGRAMA BASE 2025		239.154.750

Adicionalmente, se gestionaron recursos externos adjudicados por los usuarios a través de proyectos e incentivos:

N°	INCENTIVOS Y PROYECTOS GESTIONADOS	MONTO \$
1	Proyectos de Inversión INDAP	80.742.560
2	Capital de Trabajo INDAP	18.000.000
3	Transición Agricultura Sostenible	4.050.000
4	Comisión Nacional de Riego (CNR)	150.000.000
5	INDAP – GORE Maquinaria	15.396.431
6	Concurso Riego CONADI	10.714.000
7	Praderas Suplementarias INDAP	8.450.000
8	Curso INIA Recursos Hídricos	2.000.000
TOTAL RECURSOS ADJUDICADOS 2025		288.352.991

La **inversión total movilizada por el PDTI durante 2025**, considerando tanto el programa base como los incentivos y proyectos adjudicados, alcanzó los **\$527.507.741** (*quinientos veintisiete millones quinientos siete mil setecientos cuarenta y un pesos*), reflejando una gestión activa en la captación de recursos y un impacto concreto en el fortalecimiento productivo de las familias agricultoras de la comuna.



2.2.1. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

N°	IMAGEN	ÁMBITO ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE	PRINCIPALES ACCIONES 2025
1		Comercialización	Fortalecimiento de canales de venta y posicionamiento de productos locales con identidad territorial.	Participación en Fiesta de la Cazuela y el Milcao (Puaucho), Trafkintu Río Negro, Chauke Los Hualles, Feria Intercultural con Hospital Base Osorno y Fiesta del Cordero Kunko (Misión San Juan).
2		Producción	Mejora de productividad predial y diversificación de rubros silvoagropecuarios.	Entrega de ajos en Popoen, curso de yumbutidos y talabartería (Universidad de Los Lagos), implementación de huertas base con entrega de semillas y plantines.
3		Gestión Predial	Asesoría técnica para planificación productiva, organización de predios y acceso a incentivos.	Acompañamiento técnico permanente, formulación de proyectos INDAP, apoyo en postulaciones a incentivos productivos y capital de trabajo.
4		Sustentabilidad Agroambiental	Promoción del uso eficiente de recursos naturales y prácticas productivas sostenibles.	Curso de Recursos Hídricos y Calidad de Agua (INIA Remehue) con 32 agricultores promedio capacitados, talleres de agroecología, alfarería y manejo sanitario preventivo.
5		Capital Social	Fortalecimiento organizacional y comunitario de los usuarios del programa.	Conmemoración Día de la Mujer Rural, y mesas de coordinación territorial y actividades comunitarias de articulación productiva.
6		Articulación Público-Privada	Coordinación con instituciones para ampliar acceso a financiamiento y asistencia técnica.	Gestión de recursos con INDAP, CONADI, CNR, GORE, INIA y otras entidades regionales, aumentando inversión en el territorio.
7		Soberanía Agroalimentaria	Promoción de producción local para autoconsumo y seguridad alimentaria.	Implementación de huertas familiares, fortalecimiento de producción tradicional y capacitación en manejo sustentable de cultivos.

En el ámbito de fomento productivo, se destaca la conformación de la **Mesa Hídrica (abril 2025)** y la **Mesa Ovina (agosto 2025)**, instancias de **articulación público-privada orientadas a fortalecer la gestión del recurso hídrico y el desarrollo del rubro ovino en la comuna**. Estas mesas han permitido coordinar acciones con servicios públicos y organizaciones locales, promoviendo una gestión sostenible del agua y el fortalecimiento del cordero kunko como producto identitario del territorio.

Entre sus principales avances se consideran **iniciativas de riego, regularización de derechos de agua, capacitaciones a agricultores y acciones para mejorar las condiciones productivas y de comercialización, junto con instancias de difusión como el seminario hídrico y la Fiesta del Cordero Kunko**. En este contexto, el PDTI consolidó una intervención integral que fortaleció la producción, organización comunitaria y sustentabilidad de las familias indígenas de la comuna.

2.3. OFICINA DE PESCA ARTESANAL Y BORDE COSTERO

La **Oficina de Pesca Artesanal y Borde Costero** desarrolló durante el período una gestión orientada al **fortalecimiento productivo, organizacional y cultural del sector pesquero artesanal de la comuna**, abarcando caletas, sindicatos y organizaciones de recolectoras y asistentes de buzo del litoral.

Las acciones ejecutadas combinaron inversión municipal y financiamiento externo proveniente de **INDESPA** y **SUBPESCA**, promoviendo el desarrollo económico local, la mejora en las condiciones de trabajo y la preservación del patrimonio marítimo-cultural del territorio.

N°	ACTIVIDAD / PROGRAMA	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	FUENTE	BENEF.	MONTO \$
1	Fondo de Desarrollo para la Pesca Artesanal	Bahía Mansa, Pucatrihue, Maicolpué, Caleta Manzano	Campeonato Deportivo Glorias Navales 2025 dirigido a pescadores artesanales e hijos de pescadores.	Municipal	50	689.238
2	Fondo de Desarrollo para la Pesca Artesanal (AMERB)	Sindicatos de Pescadores	Apoyo para seguimiento de Áreas de Manejo de los sindicatos.	Municipal	30	6.750.000
3	Apoyo Festividad Religiosa San Pedro	Bahía Mansa y Pucatrihue	Contratación de grupo folclórico, movilización y maestro de ceremonia.	Municipal	300	992.398
4	Concurso Rescate Patrimonio Cultural (San Pedro)	Bahía Mansa	Apoyo a Asociación Gremial Mujeres Pescadoras "Estrella del Mar".	SUBPESCA	1 organización	1.000.000
5	Concurso Rescate Patrimonio Cultural (San Pedro)	Bahía Mansa	Apoyo a S.T.I. Buzos y Recolectores Armadores y Servicios Turísticos.	SUBPESCA	1 organización	1.000.000
6	Fondo Inversión Caleta Operación – Asistentes de Buzo	Bahía Mansa y Pucatrihue	Entrega de equipamiento técnico para asistentes de buzo.	INDESPA	27	8.100.000
7	Fondo Fortalecimiento de Organizaciones	Pucatrihue	Capacitación en valor agregado a productos del mar para recolectoras de orilla.	INDESPA	24	5.000.000
8	Apoyo Semana del Mar 2026	Bahía Mansa	Apoyo al Festival "Semana del Mar".	INDESPA	300	3.000.000
9	Compra Señalética Playas No Aptas (22 letreros)	Diversos sectores del litoral	Instalación de señalética preventiva y prohibiciones.	Municipal	22 puntos	1.142.400
10	Navidad Bahía Mansa y Pucatrihue	Bahía Mansa y Pucatrihue	Apoyo en actividades navideñas con arriendo de juegos y colaciones.	Municipal	100	797.300
TOTAL					28.471.336	



2.4. OFICINA DE TURISMO

La **Oficina de Turismo** tiene como objetivo **diseñar e implementar políticas, planes y acciones** orientadas a **fortalecer el posicionamiento de San Juan de la Costa** como destino turístico atractivo, sostenible y con identidad territorial.

Durante el año 2025, su gestión se enfocó en **dinamizar la temporada estival, apoyar a emprendedores locales, promover la cultura y potenciar el turismo familiar y rural**. El presupuesto de la oficina fue el siguiente:

N°	PROGRAMA	MONTO \$	FUENTE
1	Desarrollo de Programas	33.000.000	Municipal
2	Producción de Eventos	8.000.000	Municipal
3	Gastos Operacionales	31.847.000	Municipal
TOTAL		72.847.000	

2.4.1. PROGRAMA ACTIVIDADES DE VERANO

AÑO NUEVO 2025

01

La actividad de Año Nuevo consistió en una jornada de encuentro comunitario, artístico y cultural, orientado a fortalecer la identidad local y dinamizar la actividad turística durante la temporada estival.

Esta iniciativa permitió ofrecer una experiencia festiva tanto a la comunidad como a los visitantes, promoviendo el comercio y la economía local.



TOUR A CAMPING DE LA COMUNA

02

El Tour consistió en la organización de tours a distintos campings de la comuna durante febrero y marzo, promoviendo la recreación al aire libre y el disfrute de los paisajes naturales.

La iniciativa buscó fomentar el turismo local y la participación familiar, poniendo en valor los atractivos naturales del territorio.



EXPO MERCADITO ITINERANTE

03

La Expo Mercadito y Cerveza Artesanal, organizada por el Mercadito Itinerante, reunió a artesanos y emprendedores locales, promoviendo el comercio y el desarrollo económico de la comuna.

La actividad contó con el respaldo municipal, fortaleciendo la identidad local y el impulso al turismo.

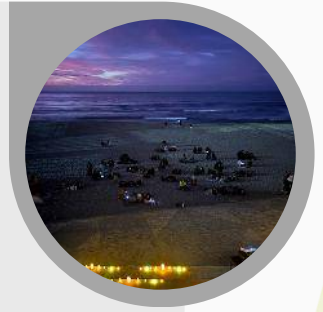


04

CINE BAJO LAS ESTRELLAS

La Municipalidad de San Juan de la Costa, a través de la Oficina de Turismo, realizó una velada de cine al aire libre en el Anfiteatro de Maicolpué, con la proyección de la película "La Idea de Ti", ofreciendo a la comunidad una experiencia cultural y recreativa junto al mar.

La actividad incluyó espacios especiales para parejas y la entrega de obsequios, fomentando la participación familiar y el disfrute del entorno natural.



05

CIERRE DE VERANO 2025

La Municipalidad de San Juan de la Costa, a través de su Oficina de Turismo, apoyó en la actividad que marcó el cierre del verano 2025 con un evento en Pucatrihue, ofreciendo a la comunidad y visitantes una jornada de recreación, música y actividades al aire libre que destacaron los atractivos naturales y culturales de la localidad.



2.4.2. OTRAS ACTIVIDADES OFICINA DE TURISMO

e forma complementaria, se impulsaron diversas actividades comunitarias y culturales que fortalecieron la identidad territorial, promovieron la participación local y dinamizaron el turismo en la comuna.

1 PROGRAMA TURISMO FAMILIA

La Oficina de Turismo, se adjudicó el programa Turismo Familiar del Servicio Nacional del Turismo, que contempló un viaje a Llanquihue, realizado entre el 25 y el 27 de abril de 2025, con la participación de 42 personas.

La iniciativa promovió el acceso al turismo y la recreación familiar, facilitando alojamiento y traslado.



2 CAPACITACIÓN FORMALIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS

Se realizó una Capacitación para la Formalización de Emprendimientos Turísticos, organizada por SERNATUR y la Municipalidad de San Juan de la Costa, en la Sala Multiuso municipal.

La instancia entregó orientación y herramientas para apoyar la formalización de iniciativas turísticas, fortaleciendo el desarrollo del sector en la comuna.



3 PASCUA DEL CONEJO

El Municipio de San Juan de la Costa realizó una jornada de Pascua con actividades de fomento lector y recreativo en distintos sectores de la comuna, fortaleciendo la identidad local y promoviendo espacios de encuentro que aportan al desarrollo turístico del territorio.



4 IX FERIA DE TURISMO RURAL DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS

La Municipalidad de San Juan de la Costa apoyó la participación de artesanos locales en la novena Feria del Turismo Rural en Puerto Varas, destacando su talento y creatividad mientras promovían la riqueza cultural y turística de la comuna.



5 MUESTRA DE ARTESANAS Y ARTESANOS DEL TERRITORIO HUITRAPUYI – KUSRÜPUYEWE

La Municipalidad de San Juan de la Costa respaldó la participación de artesanas y artesanos locales en la Muestra del Territorio Huitrapulli – Kusrüpuyeuwe en Osorno, promoviendo la identidad, cultura y talento de la comuna.



6 CONCURSO MEJOR EMPANADA DE HORNO DE PINO Y ANCESTRAL

San Juan de la Costa lanzó un nuevo sello gastronómico con el primer Concurso de la Mejor Empanada de Horno y Pebre en Bahía Mansa, impulsando la gastronomía local y posicionando la comuna como un destino turístico con identidad propia.



7 DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

En el día Mundial del Turismo, la Municipalidad de San Juan de la Costa participó en el lanzamiento de la Feria Cordillera a Mar, destacando su apoyo al turismo local y promoviendo el desarrollo sostenible de la comuna como un destino de interés nacional e internacional.



8 FERIA REGIONAL DE TURISMO REGIONAL LOS LAGOS

La Municipalidad de San Juan de la Costa, a través de la Oficina de Turismo, apoyó la participación de artesanos y emprendedores locales en la X Feria Regional de Turismo Rural en Puerto Montt, facilitando su inscripción gratuita y promoviendo la presencia de la comuna en espacios turísticos regionales.



9 LIMPIEZA DE PLAYA MAICOLPUÉ

La Municipalidad de San Juan de la Costa, mediante su Oficina de Turismo, participó en una jornada de limpieza de la playa Maicolpué con estudiantes locales, fomentando la conciencia ambiental y reforzando el cuidado de este atractivo turístico junto a mejoras en su infraestructura.



10 TELETÓN 2025

La Oficina de Turismo de la Municipalidad de San Juan de la Costa apoyó activamente la realización de la Teletón 2025, colaborando en la organización y difusión del evento para sumar esfuerzos en beneficio de la comunidad.



11 NAVIDAD ANTICIPADA

La Municipalidad de San Juan de la Costa, a través de su Oficina de Turismo, organizó la celebración de la Navidad Anticipada, ofreciendo a la comunidad y visitantes una jornada de actividades recreativas, culturales y familiares que promovieron la identidad local y el turismo en los distintos sectores de la comuna.



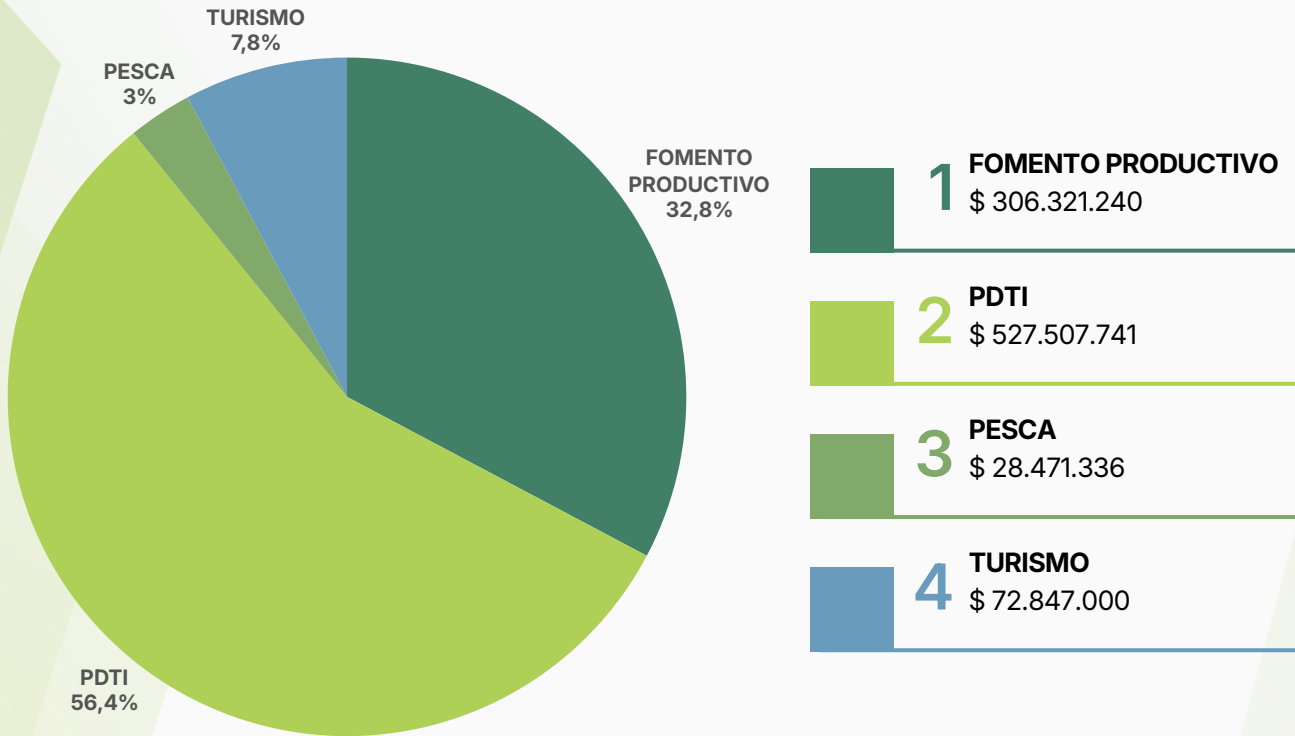
12 ANIVERSARIO COMUNAL

La Oficina de Turismo de la Municipalidad de San Juan de la Costa apoyó la realización del 46° Aniversario Comunal 2025, que se celebró en Bahía Mansa y Puacho, destacando estos sectores como espacios de encuentro comunitario y promoviendo su valor como destinos turísticos locales.



2.5. SÍNTESIS DE INVERSIÓN – EJE DE DESARROLLO DE FOMENTO PRODUCTIVO 2025

El Eje de Desarrollo de Fomento Productivo se enfocó en impulsar iniciativas de desarrollo económico local, promoviendo el emprendimiento, la generación de ingresos y el desarrollo de capacidades productivas, contribuyendo a la diversificación económica y al dinamismo del territorio.



INVERSIÓN TOTAL
\$935.147.317

(Novecientos treinta y cinco millones ciento cuarenta y siete mil trescientos diecisiete pesos)

3

EJE DE DESARROLLO DE CULTURA, DEPORTE, MEDIO AMBIENTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



3.1. OFICINA DE CULTURA

La **Oficina de Cultura** desarrolló durante el periodo 2025 un trabajo orientado al **fortalecimiento del desarrollo cultural comunal, promoviendo la identidad territorial, la participación ciudadana y la puesta en valor** de las expresiones artísticas, tradicionales y patrimoniales de la comuna.

La gestión cultural se enfocó especialmente en el **rescate y difusión de la cosmovisión y tradiciones** de los pueblos originarios, con un fuerte énfasis intercultural y territorial, trabajando articuladamente con comunidades indígenas, organizaciones culturales, establecimientos educacionales y actores locales.

La oficina desarrolló diversas actividades orientadas al rescate patrimonial, la conmemoración de hitos históricos y el fortalecimiento de las tradiciones locales, incluyendo celebraciones interculturales, festividades religiosas y muestras costumbristas en distintos sectores rurales de la comuna. Estas iniciativas, **ejecutadas con presupuesto municipal**, promovieron la **participación comunitaria** y contribuyeron a **fortalecer la identidad cultural y el vínculo entre el municipio y el territorio**.



Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	MONTO \$
1	Festival Internacional de los Pueblos Originarios	Actividad orientada a la difusión intercultural y puesta en valor de tradiciones ancestrales.	Comunidad en general	50.000.000
2	Día Nacional de los Pueblos Originarios	Conmemoración en Misión San Juan, fortaleciendo identidad cultural y participación comunitaria.	Comunidades indígenas y público general	2.500.000
3	Celebración San Pedro y San Pablo	Apoyo a celebración tradicional religiosa y cultural.	Comunidad en general	3.300.000
4	Aporte Festividad Religiosa Virgen del Perpetuo Socorro	Aporte municipal a actividad desarrollada en el sector Misión San Juan, en el marco de la Festividad Religiosa Virgen del Perpetuo Socorro	Comunidad local	1.500.000
5	Aportes a Muestras Costumbristas	Financiamiento para 24 muestras costumbristas en sectores rurales, fortaleciendo tradiciones locales.	24 organizaciones	30.000.000
6	Fondo Wetripantu	Apoyo financiero para celebración del Año Nuevo Mapuche, promoviendo rescate cultural.	35 Organizaciones y comunidades indígenas	8.000.000
7	Apoyo Consejo Ancestral Pu Kimche	Fortalecimiento organizacional y desarrollo de actividades culturales ancestrales.	Consejo Ancestral	4.000.000



Presupuesto Total Programa \$ 99.300.000



3.2. OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

La **Oficina de Asuntos Indígenas** de la Municipalidad de San Juan de la Costa cumplió un rol estratégico durante el período 2025, brindando **asesoría técnica y jurídica a familias, comunidades y organizaciones indígenas**, con un enfoque centrado en la pertinencia cultural, la eficiencia administrativa y el fortalecimiento de la seguridad jurídica territorial.

Su trabajo se orientó a **garantizar acompañamiento integral** en materias relacionadas con regularización de la propiedad, derechos civiles, trámites administrativos y acceso a beneficios públicos, consolidándose como un pilar de apoyo directo para la comunidad.

3.2.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

- 633 atenciones de público, incluyendo asesorías jurídicas, topográficas y orientación en subsidios y becas indígenas.
- Acompañamiento ante SII, Conservador de Bienes Raíces, SAG, CONADI, Notarías, Bienes Nacionales y Tesorería.
- Regularización y subdivisión de propiedades, saneamiento de títulos y tramitación de posesiones efectivas.
- Gestión de comodatos para comunidades y organizaciones.
- Coordinación de derechos reales de uso en apoyo a postulaciones habitacionales.

3.2.2. APOYO A ORGANIZACIONES Y VINCULACIÓN TERRITORIAL

Durante el período se fortaleció el trabajo colaborativo con comunidades e instituciones públicas, destacando:

- **Consejo Ancestral Pu Kimche:** Se participó activamente en reuniones de coordinación, entrega de material informativo sobre cultura mapuche williche y acompañamiento técnico en iniciativas presentadas por la organización.
- **Consultas Indígenas Secretaría Regional de Energía:** Se coordinó la participación de comunidades dedicadas a la comercialización de leña, facilitando instancias de diálogo y orientación normativa.
- **Reivindicación Territorial Sra. Erica Pailapichun Antiguir (Sector Puaicho):** Se apoyó en la recopilación de antecedentes y seguimiento del expediente ingresado ante CONADI.
- **Regularización de Terrenos Bahía Mansa:** Se realizaron encuestas en terreno junto a Bienes Nacionales para avanzar en procesos de saneamiento de pequeña propiedad raíz.
- **Postulación a Subsidio de Tierras Indígenas:** Acompañamiento completo en revisión documental y preparación de antecedentes.
- **Premios Regionales:** Se postuló a 9 usuarios de la comuna, realizando entrevistas en terreno, informes técnicos, registro fotográfico y entrega presencial en Puerto Montt.
- **Pase Cultural:** Postulación a jóvenes que hayan cumplido 18 años el año 2025, a un beneficio de \$50.000 depositado directamente a su Cuenta RUT para acceso a libros, teatro, museo, artes y cine.
- **Consejo de la Sociedad Civil (COSOC):** Participación activa en la mesa técnica del COSOC.
- **Poesía y Canto de la Mujer Williche:** Organización, coordinación, instalación y apoyo administrativo integral del evento cultural, fortaleciendo identidad y patrimonio cultural local.



3.2.3. PRESUPUESTO PROGRAMA

N°	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO \$
1	Desarrollo de Programas 2025	Ejecución programática	2.000.000
2	Profesional abogado	Asesoría jurídica en regularización de propiedades y orientación legal a usuarios y comunidades en materias territoriales y de acceso a derechos	8.698.428
3	Materiales de Oficina	Insumos administrativos	500.000
4	Gastos Notariales	Escrituras y certificados	1.500.000
TOTAL			12.698.428

3.3. OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

La **Oficina de Deportes** desarrolló durante el período 2025 una gestión orientada al **fortalecimiento del deporte comunal, promoviendo la participación de niños, jóvenes y adultos en distintas disciplinas**, apoyando a clubes deportivos y fomentando la organización territorial a través de subvenciones y programas municipales. La intervención permitió consolidar el deporte como un eje de integración social, vida saludable y desarrollo comunitario en la comuna.

N°	PROGRAMA/INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	BENEF.	MONTO \$	FUENTE
1	Actividades Deportivas de Verano	Orientadas a fomentar la actividad física, la vida saludable y la integración social, con participación de niños, jóvenes, adultos y personas mayores (Trail Selva Costera, Batalla de Porteros, Voleibol Duplas, Boxeo, Exposición de Autos Antiguos, Masivo de Baile Entretenido, Fútbol Playa y Trikids).	2.000 personas	9.600.000	Municipal
2	Aporte Unión Comunal de Clubes Deportivos	Subvención destinada a premiaciones, campeonatos y apoyo finalización sede social.	40 clubes	13.000.000	Municipal
3	Asociación Comunal de Chueca Damas "Inchen Lamuen Mapu"	Subvención para premiaciones y apoyo en implementación (copas, medallas y galvanos).	10 clubes	5.000.000	Municipal
4	Asociación Comunal de Chueca Varones "Mapu Alwe Wiño"	Subvención para premiaciones y apoyo en implementación deportiva.	10 clubes	5.000.000	Municipal
5	Escuela Deportiva de Triatlón Bahía Mansa	Compra de implementación deportiva y movilización para competencias regionales.	1 club	3.000.000	Municipal
6	Clubes Deportivos de la Comuna	Apoyo para transporte a competencias regionales.	8 clubes	2.000.000	Municipal
7	Escuelas y Talleres Deportivos Municipales	Contratación de recurso humano para talleres deportivos marzo/diciembre en Puaucho.	200 personas	3.000.000	Municipal
8	FONDEPO 2025	Financiamiento de iniciativas deportivas ejecutadas y rendidas al municipio.	15 org.	7.500.000	Municipal
9	Talleres Deportivos IND	Talleres financiados por el Instituto Nacional de Deportes en Bahía Mansa y Puaucho.	50 personas	6.000.000	IND Los Lagos
TOTAL				54.100.000	





3.4. OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La **Oficina de Organizaciones Comunitarias** desarrolló durante el período 2025 una labor orientada al **fortalecimiento del tejido social, el apoyo a dirigentes y la promoción de la participación ciudadana** en la comuna. Su gestión se enfocó en asesorar, capacitar y acompañar a organizaciones funcionales y territoriales, contribuyendo al desarrollo comunitario y a la consolidación de liderazgos locales.

N°	PROGRAMA/INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	MONTO \$	FUENTE
1	Día del Dirigente Social	Acto público y actividad de camaradería en reconocimiento al aporte de dirigentes y dirigentas sociales.	Dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales	3.000.000	Municipal
2	Asesoría Técnica a Organizaciones	Acompañamiento y capacitación en postulación a fondos (FONDECO, Plan Zonal, GORE, SEREMI, entre otros).	Dirigentes sociales de la comuna	800.000	Municipal
3	FONDECO 2025	Fondo de Desarrollo Comunitario destinado a financiar iniciativas que impactan positivamente en la calidad de vida local.	Organizaciones comunitarias	9.000.000	Municipal
4	Aportes a Organizaciones para Gestión Dirigencial	Aportes directos para fortalecer gestión organizacional e institucional de comunidades indígenas.	Consejos de Comunidades y Unión Comunal	2.000.000	Municipal
TOTAL				14.800.000	



3.5. OFICINA DE LA MUJER

La **Oficina de la Mujer** de la Municipalidad de San Juan de la Costa tiene como objetivo **promover la participación, el reconocimiento y el desarrollo integral de las mujeres de la comuna**, generando espacios de encuentro, fortalecimiento cultural y apoyo a iniciativas comunitarias y de emprendimiento femenino.

En el año 2025 se realizaron diversas actividades orientadas al **reconocimiento del rol de la mujer en la comunidad**, destacando instancias de conmemoración, participación cultural y fortalecimiento del trabajo comunitario, beneficiando principalmente a mujeres de sectores rurales y costeros de la comuna.

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BENEF.	MONTO \$
1	Conmemoración Día de la Mujer	Actividad realizada en Fundación Misiones de la Costa con desayuno, acto oficial y reconocimiento a mujeres destacadas de la comuna.	100 mujeres	3.700.000
2	Celebración Día de la Madre	Actividad desarrollada en el Gimnasio Municipal de Puaucho con desayuno, presentación artística y almuerzo de camaradería.	100 mujeres	2.461.230
3	Conmemoración Día de la Mujer Indígena	Encuentro cultural realizado en Fundación Misiones de la Costa con desayuno étnico, música autóctona y reconocimiento a mujeres mapuche huilliche.	100 mujeres	2.805.500
4	Día de la Mujer Rural	Actividad realizada en coordinación con el programa PDTI con desayuno campestre, actividades recreativas y reconocimiento a emprendedoras rurales.	80 mujeres	2.481.229
TOTAL				11.447.959





3.6. PROGRAMA MUJER JEFAS DE HOGAR

El **Programa Mujeres Jefas de Hogar** tuvo como objetivo **contribuir a la autonomía económica y social de mujeres de la comuna**, mediante la entrega de herramientas sociolaborales, capacitación en oficios y apoyo directo al emprendimiento, incorporando un enfoque con pertinencia territorial y fortalecimiento personal y familiar.

Durante el período 2025, el programa se ejecutó con **financiamiento mixto (SERNAMEG – Municipalidad)**, beneficiando a mujeres de distintos sectores rurales de la comuna, tales como Contaco, Purrehuin y Huitrapulli.

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BENEF.	MONTO \$
1	Talleres para la Formación del Trabajo	Fortalecimiento de habilidades sociolaborales y emprendedoras para promover autonomía económica.	32 mujeres	1.700.000
2	Capacitación en Repostería – Pastelería	Formación en oficio para mejorar empleabilidad y generación de ingresos.	20 mujeres	1.900.000
3	Entrega de Herramientas para el Emprendimiento	Financiamiento individual en insumos o herramientas para iniciar o fortalecer emprendimientos.	32 mujeres	4.000.000
4	Nivelación de Estudios	Apoyo en nivelación básica y media, en coordinación con Universidad de Los Lagos, para fines laborales y desarrollo personal.	16 mujeres	1.000.000
			TOTAL	8.600.000



3.7. OFICINA DEL ADULTO MAYOR

El **Programa Adulto Mayor** orientó su gestión al **fortalecimiento del envejecimiento activo, la participación social y el bienestar integral de las personas mayores de la comuna**, promoviendo espacios de recreación, autocuidado, capacitación y apoyo comunitario.

En este marco, se ejecutaron diversas iniciativas financiadas con recursos municipales y sectoriales, **orientadas a la integración, el fortalecimiento organizacional y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores**, cuyo detalle se presenta a continuación:

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BENEF.	MONTO \$	FUENTE
1	Programa Turismo Recreacional	Viajes recreativos de verano e invierno (litoral, Lago Ranco, Llanquihue, Frutillar, Petrohué, Termas de Aguas Calientes y Antillanca)	300	5.000.000	Municipal
2	Transporte y apoyo reuniones UCAM	Reuniones mensuales con dirigentes, actividades de estimulación cognitiva, operativos de salud y fortalecimiento organizacional	110	2.300.000	Municipal
3	Capacitación Dirigentes Personas Mayores	Jornadas de autocuidado, liderazgo, fortalecimiento de autoestima y estimulación cognitiva	80	1.800.000	Municipal
4	Día de la Madre Mayor	Actividad "Mamás que dejan huella", promoviendo envejecimiento positivo y reconocimiento a madres longevas	100	1.900.000	Municipal
5	Encuentro Comunal Personas Mayores	Jornada "Desde cordillera a mar", fortaleciendo asociatividad y participación de 27 organizaciones	280	4.800.000	Municipal
6	Programa Navidad Personas Mayores	Actividad comunal de integración y fortalecimiento de vínculos entre organizaciones	550	7.700.000	Municipal
7	Fondo FONPEM 2025	Financiamiento a 13 organizaciones para talleres, equipamiento y viajes recreativos	280	5.000.000	Municipal
8	Canastas de Apoyo Adulto Mayor	Entrega de apoyo alimentario a agrupación Antu Mapu Alen (Loma de la Piedra)	19	1.100.000	SENAMA
9	Personas Mayores en Conexión con la Naturaleza	Viaje recreativo con enfoque en bienestar y autoestima (Termas de Puyehue)	18	1.100.000	SENAMA
10	Menaje de Cocina Punicahuin	Equipamiento de sede social para fortalecer espacios de encuentro	14	1.100.000	SENAMA
11	Viaje Recreativo Intercambio de Experiencias	Encuentro intercomunal en Lago Ranco y Futrono.	90	1.100.000	SENAMA
12	Talleres Manuales Misión San Juan	Talleres con enfoque navideño y fortalecimiento grupal	27	1.100.000	SENAMA
13	Vacaciones Tercera Edad	Programa subsidiado de turismo social con destinos como Dalcahue, Futrono y Panguipulli.	80	4.800.000	SERNATUR
TOTAL				38.800.000	

La gestión comunal en materia de personas mayores permitió ampliar espacios de encuentro, recreación y fortalecimiento organizacional, promoviendo un envejecimiento activo y saludable. A través de actividades culturales, turísticas, formativas y de apoyo social, se **consolidó una red comunitaria que reconoce el valor, experiencia y aporte permanente de las personas mayores** en el desarrollo de la comuna.

La inversión total ejecutada ascendió a **\$38.800.000** (treinta y ocho millones ochocientos mil pesos), de los cuales **\$28.500.000** (veintiocho millones quinientos mil pesos) corresponden a financiamiento municipal y **\$5.500.000** (cinco millones quinientos mil pesos) a recursos provenientes de SENAMA, además de aportes sectoriales de SERNATUR por **\$4.800.000** (cuatro millones ochocientos mil pesos).



3.8. PROGRAMA VETERINARIO MUNICIPAL

El **Programa Veterinario Municipal** tuvo como objetivo principal **promover la tenencia responsable de mascotas, el control sanitario animal y la prevención de enfermedades zoonóticas**, contribuyendo a la salud pública y al bienestar animal en la comuna.

En un territorio mayoritariamente rural y disperso, el trabajo del programa permitió **acercar prestaciones veterinarias a distintos sectores**, facilitando el acceso de las familias a servicios básicos de atención animal.

N°	CONCEPTO	DETALLE	MONTO \$	FUENTE
1	Esterilizaciones y Castraciones	97 prestaciones realizadas en la comuna.	2.970.000	Municipal
2	Médico Veterinario Permanente (Puaucho y Misión San Juan)	Profesional estable para atención clínica y operativos en terreno.	9.469.486	Municipal
3	Medicamentos e Insumos Médicos	Vacunas, antiparasitarios, microchips, sedantes, antibióticos, analgésicos, solución de eutanasia, algodón, gasa, jeringas, entre otros insumos clínicos.	3.530.814	Municipal
4	Promoción y Difusión	Material informativo y campañas de sensibilización.	344.648	Municipal
5	Prestación esterilizaciones	750 esterilizaciones en perros y gatos.	21.300.000	SUBDERE
TOTAL			37.614.948	

Las acciones fueron desarrolladas a través de DIDECO, destacando:

- Actualización y presentación de la nueva Ordenanza Municipal sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.
- 97 esterilizaciones realizadas con financiamiento municipal.
- Operativos en terreno de desparasitación, vacunación e implantación de microchips.
- Charlas educativas sobre zoonosis en sectores urbanos y rurales.
- Coordinación con Carabineros y el Juzgado de Policía Local en el marco de la Ley N°20.020 sobre Tenencia Responsable.
- Trabajo colaborativo con asociaciones animalistas locales.
- Habilitación de contenedor municipal para apoyo a la gestión del programa, no contemplado dentro del total de inversión informado.



3.9. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

La **Biblioteca Pública Municipal** desarrolló una gestión territorial activa, **fortaleciendo el acceso a la lectura, la cultura y las tecnologías en distintos sectores de la comuna**. Su trabajo combinó actividades en terreno, vinculación con establecimientos educacionales y espacios formativos dirigidos a niños, jóvenes, personas mayores y dirigentes sociales.

N°	PROGRAMA	OBSERVACIONES	BENEF.	MONTO \$	FUENTE
1	Programa de Fomento Lector	31 actividades en escuelas y jardines infantiles. Programa "La Ruta de los Cuentos", préstamos de cajas viajeras, relatos en kamishibai, celebraciones Día del Libro, Día de la Niñez y Día del Bibliomóvil. 432 libros prestados.	74	1.680.000	Municipal
2	Programa de Extensión Cultural	22 actividades culturales: talleres de medicina mapuche, tejido, pintura en género, elaboración de productos biodegradables, cineteca, encuentro de chueca y linao, conmemoración Gabriela Mistral y participación en Congreso de Literatura Infantil.	556	3.581.754	Municipal
3	Acceso a Tecnologías	5 capacitaciones certificadas en Word dirigidas a dirigentes sociales y funcionarios municipales.	5	1.000.000	Municipal/ Biblioredes
4	Inversión en Equipamiento Biblioteca	Adquisición de proyector, telón, parlante con micrófono, pendón institucional, termo y hervidor, para fortalecer actividades en biblioteca y en terreno.	Usuarios de la Biblioteca	981.850	Municipal
TOTAL				7.243.604	



En el marco del trabajo desarrollado por la **Biblioteca Municipal**, se impulsaron diversas iniciativas orientadas al fomento lector, la extensión cultural y el acceso a herramientas tecnológicas para la comunidad.

A través del **Programa de Fomento Lector**, se realizaron actividades en establecimientos educacionales de la comuna mediante el programa “La Ruta de los Cuentos”, que incluyó visitas a escuelas y jardines infantiles, narración de cuentos en formato kamishibai, préstamos de libros mediante cajas viajeras y celebraciones vinculadas al Día del Libro, Día de la Niñez y Día del Bibliomóvil. Estas acciones permitieron fortalecer el vínculo entre la biblioteca y las comunidades educativas, promoviendo el acceso a la lectura desde la infancia.



En el marco del **Programa de Extensión Cultural**, se desarrollaron talleres comunitarios orientados al rescate de saberes tradicionales y la participación cultural, tales como medicina mapuche (lawen), tejido, pintura en género y elaboración de productos biodegradables. Asimismo, se realizaron actividades culturales como sesiones de cineteca, encuentros de juegos tradicionales como chueca y linao, conmemoraciones culturales y participación en instancias regionales de promoción literaria.

Por otra parte, mediante el **Programa de Acceso a Tecnologías**, se realizaron capacitaciones dirigidas a dirigentes sociales y funcionarios municipales, orientadas al fortalecimiento de habilidades digitales básicas, especialmente en el uso de herramientas de procesamiento de texto, contribuyendo así a mejorar la gestión comunitaria y administrativa.

Finalmente, se realizó una **inversión en equipamiento para la biblioteca**, incorporando elementos tecnológicos y de apoyo logístico, tales como proyector, telón, parlante con micrófono, pendón institucional, además de equipamiento menor, lo que permite mejorar el desarrollo de talleres, presentaciones y actividades culturales tanto en dependencias de la biblioteca como en terreno.



3.10. OFICINA DE EMERGENCIAS MUNICIPALES

La **Oficina de Emergencia Municipal** desarrolló acciones **orientadas a la prevención, mitigación y respuesta ante situaciones de riesgo**, con especial énfasis en el abastecimiento de agua potable, apoyo logístico ante contingencias y gestión de soluciones habitacionales de emergencia en coordinación con SENAPRED Los Lagos.

N°	ACCIÓN/PROGRAMA	COBERTURA	MONTO \$	FUENTE
1	Abastecimiento de agua potable a granel (Suralis Osorno)	Distribución en sectores con déficit hídrico.	28.105.268	Fondos de Emergencia
2	Logística y equipamiento emergencia	Compra de estanques (500L, 1000L, 2000L y 5400L), alimentos, botellas de agua, materiales de reparación y transporte.	8.922.794	Fondos de Emergencia
3	Viviendas de emergencia gestionadas	5 viviendas (Punotro Bajo, Cunamo y Pucomo).	43.984.690	SENAPRED
4	Kits de habitabilidad gestionados	5 familias beneficiadas.	3.636.775	SENAPRED
5	Actualización Planes de Emergencia	Profesional encargado convenio.	20.000.000	Convenio SENAPRED
TOTAL			104.649.527	



3.11. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El **Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** tiene por finalidad **resguardar el cuidado ambiental, la gestión eficiente de residuos, la protección de recursos hídricos y la mantención de espacios públicos**, contribuyendo al desarrollo sustentable de la comuna y al bienestar de la comunidad.

Durante el período, su gestión **integró estudios técnicos, trabajo territorial, educación ambiental y coordinación interinstitucional**.

N°	ÁMBITO	ACCIONES DESARROLLADAS	ENFOQUE
1	Protección de Humedales	Identificación y caracterización de humedales urbanos y rurales; mediciones de calidad de agua en esteros y captaciones.	Conservación y monitoreo ambiental
2	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	Más de 700 encuestas ambientales y socioambientales; elaboración de bases de datos geográficas y ambientales; análisis y proyecciones.	Planificación estratégica
3	Gestión de Recursos Hídricos	Estudios de calidad de agua para consumo humano; apoyo técnico a comunidades con escasez hídrica; caracterización hidrológica territorial.	Seguridad hídrica
4	Gestión de Residuos Sólidos	Diagnóstico de residuos domiciliarios y voluminosos; apoyo en limpieza de playas, áreas verdes y espacios públicos; propuestas para reducción de materia orgánica.	Manejo sustentable de residuos
5	Protección de Biodiversidad	Estudios en ecosistemas con alta riqueza biológica; apoyo a planes de conservación y restauración.	Conservación ecológica
6	Educación Ambiental	Charlas comunitarias; apoyo a ferias sustentables; vinculación con establecimientos educacionales.	Formación y participación
7	Gestión Interinstitucional	Apoyo técnico en planificación ambiental y cambio climático; vinculación con turismo sustentable.	Coordinación y gobernanza ambiental
8	Áreas Verdes y Reforestación	Plantación de árboles nativos; mantención y restauración de áreas verdes urbanas y rurales.	Infraestructura verde



N°	ÍTEM	MONTO \$
1	Limpieza de Playa (Personal + herramientas + EPP)	22.050.000
2	Personal Litoral	13.980.000
3	Vertedero Curaco (Cuota anual)	75.036.000
4	Contenedores y ruedas	16.103.775

Presupuesto Total

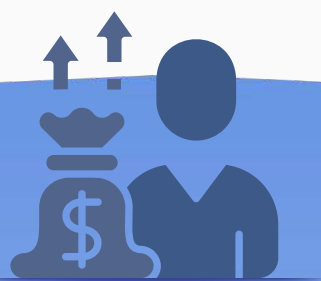
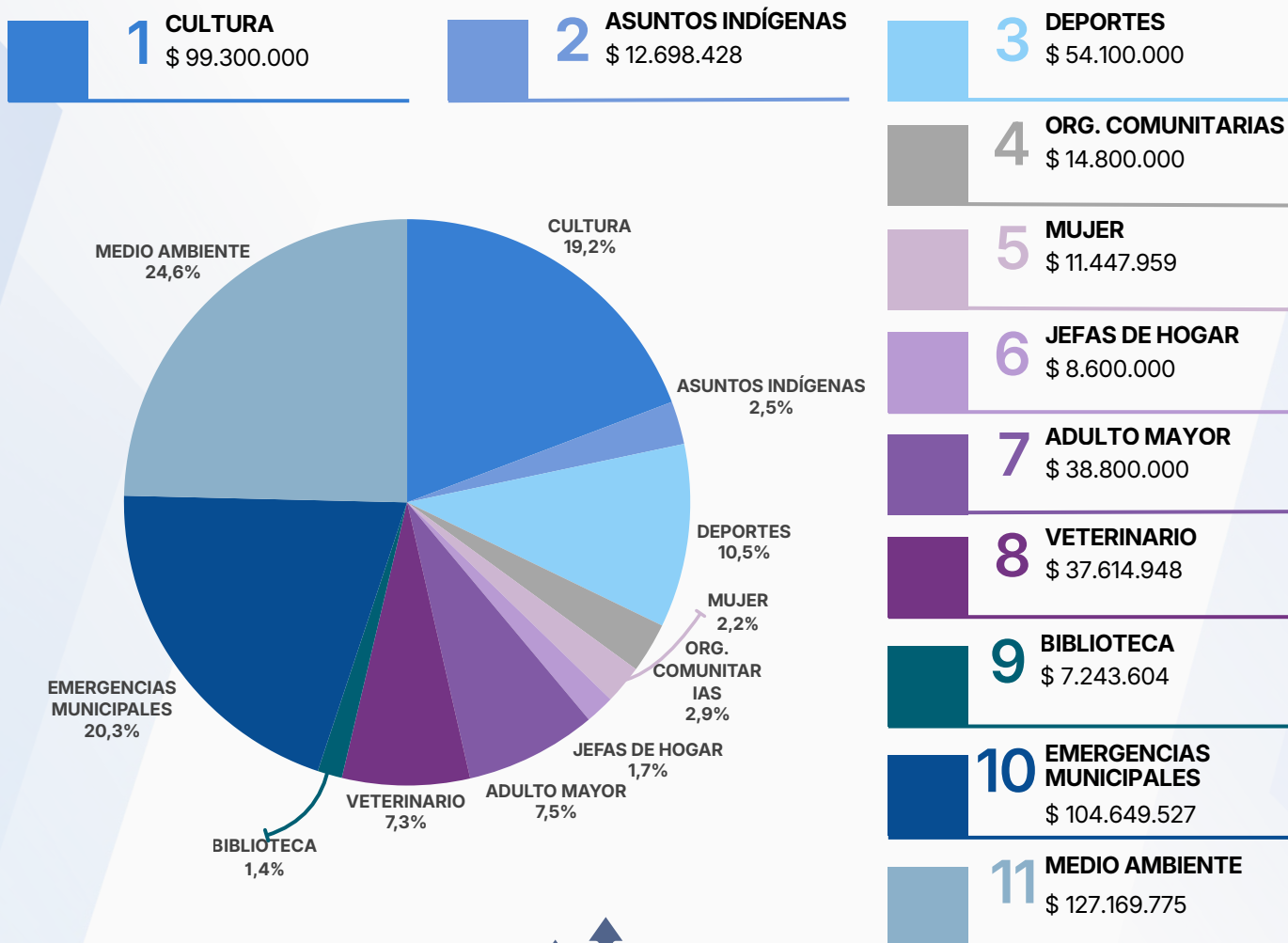
\$ 127.169.775

Además, se mantuvo la **recolección de residuos domiciliarios, la limpieza y mantención del borde costero**, playas y áreas verdes, además de la entrega de contenedores a locatarios de la explanada de Bahía Mansa, fortaleciendo la gestión ambiental y la imagen turística del territorio.



3.12. SÍNTESIS DE INVERSIÓN – EJE DE DESARROLLO DE CULTURA, DEPORTE, MEDIO AMBIENTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2025

El Eje de Desarrollo de Cultura, Deporte, Medio Ambiente y Participación Ciudadana orientó su inversión al impulso de la vida comunitaria, la identidad cultural, el deporte y la participación social, contribuyendo al desarrollo integral de la comuna.



INVERSIÓN TOTAL EJECUTADA

\$516.424.241

(Quinientos dieciséis millones cuatrocientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y un pesos)

**EJE DE DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO
COMUNAL**

4



4.1. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La **Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)** es la **unidad técnica encargada de asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal** en materias de planificación territorial, evaluación de proyectos, inversión pública y coordinación estratégica del desarrollo comunal.

En la presente gestión, la SECPLAN desempeñó un **rol central en la formulación, evaluación y gestión de iniciativas** financiadas a través de programas tales como:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
- Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).
- Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).
- Circular 33.
- Sistema Nacional de Seguridad Municipal.
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).
- Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC).
- Recursos municipales.

Gestión 2025

Durante el año 2025, la unidad centró su trabajo en:

- Consolidar una cartera activa de proyectos priorizados.
- Subsanan observaciones técnicas ante organismos evaluadores.
- Impulsar proyectos de infraestructura comunitaria en sectores rurales.
- Promover iniciativas con enfoque de accesibilidad universal y equidad territorial.
- Fortalecer la planificación estratégica en materia de equipamiento social y desarrollo urbano.

La labor desarrollada por la SECPLAN ha **permitido avanzar en la generación de condiciones para un desarrollo sostenible y equitativo**, atendiendo las necesidades históricas de infraestructura en la comuna.



4.1.1. PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIÓN

En el período informado, la SECPLAN gestionó y consolidó una cartera de iniciativas financiadas a través del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)**, incorporadas en el **Anteproyecto Regional de Inversión (ARI 2026)**, instrumento de planificación que **prioriza las inversiones públicas a nivel regional**.

Los proyectos que se detallan a continuación cuentan con **Recomendación Satisfactoria (RS) año 2025** y fueron postulados a etapa de ejecución, considerando que previamente superaron la etapa de formulación y evaluación técnica.

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	PERSONAS BENEF.	MONTO \$
1	40066529	Adquisición Camión Recolector RSD San Juan de la Costa	En proceso de licitación	1.397	250.000.000
2	40062700	Adquisición Vehículo Municipal, Ambulancia Departamento Salud Comuna San Juan de la Costa	Financiamiento aprobado	2.091	159.900.000
3	40071828	Conservación Caminos No Enrolados Quizás-Chuquemapu, San Juan de la Costa	Presupuesto GORE Los Lagos 2026	126	1.002.648.572
4	40071248	Habilitación Suministro Energía Eléctrica Purrahue Pufayo Complementario	RS 2025	41	583.710.000
MONTO INVERSIÓN TOTAL FNDR					1.996.258.572



1. Adquisición Camión Recolector RSD San Juan de la Costa

Proyecto que contempla la **adquisición de 01 camión recolector** con caja compactadora de **21 m³**, destinado a fortalecer el sistema comunal de recolección de residuos sólidos domiciliarios, **ampliando la capacidad operativa municipal y mejorando la cobertura del servicio en sectores urbanos y rurales**. La iniciativa responde a la insuficiencia de la flota actual y busca reducir riesgos sanitarios y ambientales.



2. Adquisición Vehículo Municipal, Ambulancia Departamento Salud Comuna San Juan de la Costa:

Considera la adquisición de 01 ambulancia de emergencia básica (AEB), tracción 4x4, completamente equipada, destinada al Departamento de Salud Municipal, con el objetivo de mejorar la respuesta ante emergencias médicas y fortalecer la cobertura territorial en sectores rurales de la comuna.



3. Conservación Caminos No Enrolados Quizás-Cheuquemapu, San Juan de la Costa:

Proyecto de obras civiles que contempla la conservación de 18,737 kilómetros de caminos vecinales (No Enrolados) en los sectores de Quizás y Cheuquemapu, mediante recebo de carpeta granular, instalación de alcantarillas, limpieza y reconstrucción de fosas, conformación de terraplenes y señalización vial.



4. Habilitación Suministro Energía Eléctrica Purrahue Pufayo Complementario:

Extensión de red eléctrica para dotar de suministro continuo a 41 familias de estas localidades. Contempla la construcción de líneas de media y baja tensión, instalación de subestaciones y nuevos empalmes, permitiendo superar la actual dependencia de fuentes energéticas precarias y mejorando las condiciones de habitabilidad y desarrollo productivo del sector.

4.1.2. FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL 2025

En el período evaluado, la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa ejecutó inversión a través del **Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)**, instrumento orientado a **financiar proyectos de rápida ejecución que impactan directamente en la infraestructura urbana y el mejoramiento de espacios públicos.**

Nº	CÓDIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	PERSONAS BENEF.	MONTO \$
1	40059331	Mejoramiento Paseo y Calle Simpson - Maicolpué, San Juan de la Costa	En ejecución	425	303.430.500
MONTO INVERSIÓN TOTAL FRIL 2025					303.430.500

1. Mejoramiento Paseo y Calle Simpson - Maicolpué

Proyecto orientado al mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del sector Maicolpué, mediante obras que fortalecen la seguridad de peatones y conductores, mejoran la accesibilidad universal y consolidan el entorno urbano como espacio de encuentro comunitario y atractivo turístico.



4.1.3. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

La labor ejecutada en 2025 consideró la ejecución y gestión de iniciativas a través de programas dependientes de la **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)**, orientados al **fortalecimiento de infraestructura urbana, equipamiento comunitario y servicios básicos** en sectores rurales.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

El **Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)** permitió ejecutar y gestionar iniciativas de impacto directo en espacios públicos y equipamiento comunitario.

Nº	ID PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	PERSONAS BENEF.	MONTO \$
1	1-C-2023-594	[SATE] Construcción y Reposición de Paraderos en Quemeumo -Pucopío y Punotro	Financiado	423	152.833.920
2	1-B-2025-94	Construcción Plazuela Educativa - Cultural Puauchó	En proceso de licitación	4.000	87.486.466
MONTO INVERSIÓN TOTAL PMU					240.320.386

1. [SATE] Construcción y Reposición de Paraderos en Quemeumo -Pucopío y Punotro:

Proyecto orientado a mejorar las condiciones de espera del transporte público rural en sectores dispersos de la comuna, tales como Quemeumo, Punotro Alto y Bajo, Cunamo, Pucopío, Chamilco, Laupulli, Huacamapu, Caleta Manzano y Cuinco. La iniciativa contempla:

- Construcción de 6 nuevos paraderos.
- Reposición de 6 estructuras existentes en mal estado.
- Incorporación de iluminación fotovoltaica con sensores de movimiento.
- Instalación de mobiliario urbano (asientos y basureros).
- Obras de evacuación de aguas lluvias.



2. Construcción Plazuela Educativa - Cultural Puauchó

La iniciativa surge de un diagnóstico participativo con niños, niñas y adolescentes, quienes propusieron recuperar y habilitar el frontis del Estadio Municipal como un espacio público multifuncional, accesible e inclusivo. Las obras contemplan movimiento de tierras y obras de hormigón; pavimentos con accesibilidad universal, incluyendo baldosas táctiles; instalación de mobiliario urbano inclusivo y juegos infantiles; implementación de áreas verdes y paisajismo; iluminación peatonal y cámaras de seguridad; e instalaciones eléctricas con certificación SEC.

Se incorporando además un **aporte municipal de \$4.350.000** (cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos).



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS

En el marco del **Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)**, se desarrollaron iniciativas orientadas a asistencia técnica y mejoramiento de servicios básicos, fortaleciendo la planificación y preparación de proyectos estratégicos para la comuna.

N°	ID PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	BENEF.	MONTO \$
1	1-C-2023-594	Asistencia Técnica para Generación de Proyectos Eléctricos, San Juan de la Costa	Elegible	2.200 personas	37.800.000
2	1-B-2025-94	Asistencia Técnica para Generación de Proyectos de Infraestructura Sanitaria, San Juan de la Costa	En ejecución	2.120 personas	64.800.000
3	103062507-01-B	Mejoramiento Abastecimiento de Agua Individual Pucopio	En proceso de licitación	4 familias	64.208.960
MONTO INVERSIÓN TOTAL PMB					166.808.960



1. Asistencia Técnica Para Generación de Proyectos Eléctricos, San Juan de la Costa:

Orientada a fortalecer la cartera comunal de proyectos de infraestructura eléctrica, mediante la elaboración de iniciativas para su posterior postulación a financiamiento.

Considera la contratación de 2 profesionales:

- 1 Ingeniero/a Civil Eléctrico, Ingeniero/a Eléctrico o Ingeniero/a en Ejecución Eléctrico (o equivalente).
- 1 Técnico/a en Construcción.



2. Asistencia Técnica para Generación de Proyectos de Infraestructura Sanitaria, San Juan de la Costa:

Proyecto destinado a la formulación de iniciativas de infraestructura sanitaria, incluyendo soluciones de agua potable individual y mejoramiento sanitario en sectores rurales.

La asistencia contempla la contratación de 3 profesionales:

- 1 Ingeniero/a Civil en Obras Civiles.
- 1 Arquitecto/a.
- 1 Constructor/a Civil.



3. Mejoramiento Abastecimiento de Agua Individual Pucopio:

La iniciativa busca mejorar el acceso a agua potable mediante la implementación de soluciones individuales para familias sin conexión a red pública.

Contempla la instalación de sistemas de captación desde noria existente, bombeo solar, estanque acumulador de 1.000 litros, sistema de cloración, tablero eléctrico y conducción hasta punto de consumo, cumpliendo con la normativa sanitaria vigente.

El proyecto beneficia 4 familias.

4.1.4. SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL

El **Sistema Nacional de Seguridad Municipal (SNSM)**, dependiente de la **Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD)**, tiene por objetivo **fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los municipios en materia de prevención del delito y seguridad pública**, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura, equipamiento y tecnología.

En el marco de este programa, la iniciativa financiada busca fortalecer el sistema de televigilancia comunal mediante la **instalación de pórticos lectores de patentes en Pucatrihue y en el acceso a la comuna en Bellavista**.

El proyecto considera la implementación de cámaras especializadas, infraestructura certificada, sistemas de respaldo energético y mejoras en la sala de monitoreo municipal, permitiendo optimizar el control vehicular y la capacidad de vigilancia en puntos estratégicos del territorio, contribuyendo a la prevención del delito y a una mayor sensación de seguridad en la comuna.

N°	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	PERSONAS BENEF.	MONTO \$
1	SNSM24-STP-0040	Potenciando la Teleprotección en San Juan de la Costa	En proceso de licitación	1.909	30.700.000
MONTO INVERSIÓN TOTAL SPD - SNSM					30.700.000

4.1.5. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

El **Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública (FEP)**, dependiente del **Ministerio de Educación (MINEDUC)**, tiene por **objetivo mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y apoyo pedagógico en establecimientos educacionales municipales**, priorizando comunidades con altos índices de vulnerabilidad.

En este marco, la comuna de San Juan de la Costa postuló y obtuvo financiamiento para la reconversión de un **aula en una sala sensorial de la Escuela Rural de Bahía Mansa**, destinada a apoyar la regulación emocional y el bienestar de estudiantes, especialmente aquellos atendidos por el Programa de Integración Escolar (PIE).

La iniciativa considera adecuaciones de infraestructura, mejoramiento acústico, climatización y equipamiento especializado, fortaleciendo el enfoque inclusivo y el acompañamiento socioemocional en el establecimiento.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	BENEF.	MONTO \$
1	Mejoramiento Aula Sala Sensorial Escuela Rural Bahía Mansa, San Juan de la Costa	Financiado	112 estudiantes	15.000.000
MONTO INVERSIÓN TOTAL MINEDUC - FEP				15.000.000

4.1.6. JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

En el período informado, la Municipalidad gestionó iniciativas financiadas a través de organismos sectoriales, **Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**, orientadas al mejoramiento de infraestructura educacional en la comuna.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	BENEF.	MONTO \$
1	Conservación Jardín Infantil Martín Pescador, San Juan de la Costa	Adjudicado	32 estudiantes	125.524.070
MONTO INVERSIÓN TOTAL JUNJI				125.524.070



1. Conservación Jardín Infantil Martín Pescador, San Juan de la Costa:

Proyecto financiado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), destinado a la conservación y mejoramiento de la infraestructura del Jardín Infantil Martín Pescador, con el objetivo de asegurar condiciones adecuadas de seguridad, habitabilidad y funcionamiento del establecimiento.

La iniciativa contempla obras de conservación necesarias para dar cumplimiento a estándares normativos vigentes, considerando además la reformulación del plan de funcionamiento del recinto.

4.1.7. PROYECTOS FINANCIADOS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

En el marco de la planificación comunal y el fortalecimiento de la gestión institucional, la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa **destinó recursos propios para el desarrollo de iniciativas estratégicas orientadas a mejorar la infraestructura municipal y potenciar el desarrollo turístico local.**

La inversión con presupuesto municipal refleja el **compromiso de la administración comunal con la optimización de los espacios de atención a la comunidad y la puesta en valor del territorio**, complementando las gestiones realizadas ante fuentes de financiamiento externas.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	PERSONAS BENEF.	MONTO \$
1	Construcción Oficinas Municipales, San Juan de la Costa	Adjudicado	500	133.000.000
2	Construcción Letrero Turístico Maicolpué, San Juan de la Costa	En proceso de licitación	2.000	19.580.000
MONTO INVERSIÓN TOTAL MUNICIPAL				152.580.000

4.2. OFICINA DE CAMINOS Y PUENTES

La **Oficina de Caminos y Puentes** tiene como propósito **fortalecer la conectividad rural** de la comuna de San Juan de la Costa, mejorando el acceso a viviendas, servicios básicos, establecimientos educacionales y sectores productivos.

Su labor se concentra principalmente en **caminos vecinales no enrolados**, los cuales resultan fundamentales para el desarrollo social, económico y territorial de la comuna, especialmente considerando su alta dispersión geográfica y ruralidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS TEMPORADA 2025 - 2026

- Construcción de 14 km de caminos vecinales.
- Perfilado de 150 km de caminos vecinales.
- Ripiado de 15 km de caminos vecinales.
- Construcción, limpieza y mejora de 40 pozos.

4.2.1. APERTURA DE CAMINOS

La **apertura de caminos** constituye una intervención estructural clave para sectores que históricamente han presentado dificultades de acceso vehicular, especialmente en zonas rurales y apartadas.

Estos trabajos permiten:

- Acceso permanente a domicilios.
- Ingreso de vehículos de emergencia y circulación de transporte escolar.
- Traslado de insumos y productos agrícolas.
- Mejora en condiciones de seguridad y conectividad básica.

RESULTADOS TEMPORADA 2025

- 14,5 km de caminos abiertos.
- 19 intervenciones ejecutadas en distintos sectores de la comuna.
- Demanda total recibida: aproximadamente 33 km solicitados.
- **Monto: \$ 48.576.000.**

Las obras incluyeron **despeje, nivelación, instalación de alcantarillas, ensanches, drenajes y habilitación total para tránsito seguro**. El **detalle de los kilómetros de caminos** intervenidos por sector se encuentra disponible en el **ítem 8, Anexos, apartado 8.2.1, página 113** del presente documento.



Camino Comité de Adelanto Follwe - Choroy Traiguén; 2,8 km de longitud



Camino Laupulli; 0,15 km de longitud

4.2.2. PERFILADO DE CAMINOS

El **perfilado** corresponde a una **labor permanente orientada a mantener la transitabilidad de caminos de tierra y ripio**, corrigiendo deformaciones y mejorando el escurrimiento de aguas lluvias. Actualmente, la **demanda comunal asciende a 411 km de solicitudes de perfilado**, lo que refleja la magnitud territorial de la comuna.

RESULTADOS TEMPORADA 2025

- 209,1 km de caminos perfilados.
- 122 intervenciones en distintos sectores rurales y productivos.
- Trabajo ejecutado tanto con maquinaria municipal como arrendada.
- **Monto: \$ 23.021.665.**

Estas acciones **permiten mantener operativa la red vial vecinal**, beneficiando directamente a comunidades indígenas, sectores productivos y localidades costeras.

El **detalle del kilometraje de caminos perfilados**, desagregado por sector, se presenta en el **ítem 8, Anexos, apartado 8.2.1, página 113.**

4.2.3. RIPIADO DE CAMINOS

El **ripiado** mejora de forma directa y concreta el acceso a viviendas y sectores productivos, especialmente en **caminos con alto deterioro por condiciones climáticas**. El modelo de ejecución se desarrolla bajo un **enfoque colaborativo**:

- Aporte de material por parte de vecinos.
- Complemento municipal con ripio, maquinaria y mano de obra.
- Optimización de recursos y mayor cobertura territorial.
- **Monto: \$ 60.555.733.**

RESULTADOS TEMPORADA 2025

- 8,07 km de caminos ripiados.
- 61 intervenciones ejecutadas.

La **información detallada del ripiado de caminos por sector**, expresada en kilómetros, se presenta en el **ítem 8, Anexos, página 115** del presente documento.



Camino Comunidad Indígena Chaluaco, Huitrapulli; 5 km de longitud



Camino Caleta Milagro y Caleta Huillin; 14,7 km de longitud



Camino Comité Los Tiques - Purrehuin Alto; 0,12 km de longitud



Camino Liucura; 0,155 km de longitud

4.2.4. TRABAJOS CON RETROEXCAVADORA

La **retroexcavadora** —municipal y arrendada— cumple un rol fundamental en obras de **apoyo comunitario e infraestructura rural**.

Entre los trabajos ejecutados se incluyen:

1) Pozos: Se ejecutaron 33 intervenciones entre construcción, mejora y limpieza de pozos de agua en distintos sectores rurales.

2) Instalación de Alcantarillas:

- 30 alcantarillas instaladas.
- Mejoramiento del drenaje y prevención de anegamientos.
- Uso de tuberías HDPE de alta resistencia.

3) Terraplén y Nivelación de Terrenos: Se realizaron 11 intervenciones destinadas a

- Mejoramiento de canchas.
- Nivelación para sedes sociales.
- Apoyo a viviendas de emergencia.
- Movimientos de tierra para drenaje.

4) Construcción de Fosas Sépticas y Apoyo Sanitario: Se ejecutaron trabajos municipales en 6 sectores, principalmente vinculados a casos sociales y viviendas de emergencia.

El detalle completo de los trabajos por secto se incorpora en **ítem 8 Anexos, específicamente 8.2.2."**, página 116 del documento.



Pozos: Limpieza y mejora de pozo, Pucopio



Instalación de alcantarillas: Loma de la Piedra



Mejora y nivelación: Cancha de palín Aucamapu, Aleucapi



Nivelación de terreno: Sector Popoen

4.2.5. OTRAS INTERVENCIONES

Se realizó la reposición del antiguo puente de madera en el sector Pilfuco, reemplazándolo por una alcantarilla HDPE de 1.500 mm, mejorando la seguridad estructural y la capacidad hidráulica del cruce.



4.2.6. BALANCE GENERAL TEMPORADA 2025

La labor desarrollada por la **Oficina de Caminos y Puentes durante la temporada 2025** refleja una **gestión territorial activa, cercana y comprometida** con las necesidades reales de la comunidad rural.

- **14,5 km de apertura de caminos, \$ 48.576.000.**
- **209,1 km de perfilado, \$ 23.021.665.**
- **8,07 km de ripiado, \$ 60.555.733.**
- **33 trabajos en pozos de agua.**
- **30 alcantarillas compradas e instaladas, \$26.537.376.**
- **Compra de ripio, \$33.693.700.**

El trabajo colaborativo con vecinos y comunidades permitió **optimizar recursos y avanzar en la reducción de brechas de conectividad**, consolidando una comuna más accesible, equitativa y resiliente.

Presupuesto Total Programa

\$ 192.384.474

4.3. APORTES SECTORIALES

4.3.1. INVERSIÓN SECTORIAL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO ADJUDICADO \$
1	Mejoramiento Integral Caleta Pesquera Bahía Mansa (MOP)	Adjudicado año 2025 (En ejecución)	9.762.785.440
2	Mejoramiento y Ampliación del Sistema Sanitario Rural de Bahía Mansa	Adjudicado año 2025 (En ejecución)	3.900.139.568
MONTO TOTAL			13.662.925.008

4.3.2. INVERSIÓN INTERCOMUNAL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO \$
1	Mejoramiento Ruta U-350, Sector Cuquimo-Cunamo, Provincia de Osorno, Región Los Lagos	Adjudicado año 2024, Ejecución 2025	14.267.537.250
2	Construcción Servicio Sanitario Rural de Huillinco, Comuna de Osorno, Región Los Lagos (MOP - DOH)	Adjudicado año 2025 (En ejecución)	2.167.000.000
MONTO TOTAL			16.434.537.250

4.4. DESAFÍOS SECPLAN 2026

1) PROYECTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	40013036	Reposición Posta de Salud Rural Cuinco, San Juan de la Costa	FNDR	En formulación. Para su postulación se empleará el diseño tipo del Servicio de Salud Osorno (SSO).	1.161.294.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN SALUD 2026					1.161.294.000

2) PROYECTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA RECINTOS EDUCACIONALES

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	Conservación Escuela Rural Puaicho	MINEDUC	Postulado al MINEDUC	20.000.000
2	Reposición Escuela Pucatrihue (Diseño)	FNDR	Se debe resolver el estado de situación del diseño, para presentar el proyecto a evaluación de MIDESO este año.	40.000.000
3	Mejoramiento de la Escuela Rural Loma de la Piedra	Por definir	En 2026 se proyecta la elaboración de la iniciativa y la obtención de financiamiento.	200.000.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN EDUCACIÓN 2026				260.000.000

3) PROYECTOS DE INVERSIÓN HABILITACIÓN SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	HSEE Coiguería Complementario	FNDR	Observado por MIDESO (sobre costo unitario). En reevaluación de parte de SAESA.	840.759.000
2	HSEE Monte Verde	FNDR	En reevaluación de parte de la empresa SAESA.	984.540.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN HSEE 2026				1.825.299.000

4) PROYECTOS DE INVERSIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	Adquisición Retroexcavadora y Camión Tolva Oficina Caminos y Puentes	FNDR - Circular 33	En formulación.	250.000.000
2	Reposición Camión 3/4 Oficina de Medio Ambiente	FNDR - Circular 33	En formulación.	60.000.000
	Adquisición Ambulancia Hospital Futa Sruka Lawenche Kunko Mapu Mo	FNDR - Circular 33	En formulación.	160.000.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN VEHÍCULOS Y MAQUINARIA 2026				470.000.000

En materia de infraestructura turística y costera, la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa mantiene vigente un **Convenio de Colaboración con la Dirección de Obras Portuarias de la Región de Los Lagos, suscrito el 29 de enero de 2026 y aprobado mediante Decreto Municipal N° 299 de fecha 02 de febrero de 2026**, orientado a coordinar el desarrollo de proyectos de infraestructura en el borde costero comunal.

En este marco, se contempla la colaboración en el diseño de proyectos, reuniones técnicas y procesos de participación, destacando el proyecto **"Mejoramiento Explanada Costanera Bahía Mansa, etapa paseo costero de uso peatonal"**.

5) PROYECTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y FOMENTO PRODUCTIVO

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	Mejoramiento Integral Centro Productivo y Cultural Misión San Juan	FRIL 2026	Proyecto en formulación.	160.000.000
2	Transferencia Fortalecimiento del Turismo Rural San Juan de la Costa	FNDR	Postulado. Actualmente observado por GORE.	501.270.000
3	Mejoramiento y Reposición Paraderos Peatonales Sector Costero	PMU	En formulación.	120.000.000
4	Construcción Servicios Higienicos Públicos Bahía Mansa	Municipal	En formulación.	120.000.000
5	Construcción Oficina Municipal Maicolpué	Municipal	En formulación.	120.000.000
6	Construcción Parque de educación ambiental y conocimiento ancestral Mapuche Williche	FNDR	En formulación.	1.200.0000.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO 2026				2.221.270.000

6) PROYECTOS DE INVERSIÓN SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	Construcción Agua Potable Rural Sector Purretrun Pucatrihue	FNDR	Proceso de actualización de datos.	1.320.032.661
2	Construcción Sistema Agua Potable Rural Sector Choroy Traiguén	FNDR	Proceso de actualización de datos.	1.197.071.444
3	Mejoramiento Abastecimiento de Agua Individual Purrehuin	SUBDERE – PMB	En formulación, en espera de la aprobación de la Autoridad Sanitaria.	80.000.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN AGUA POTABLE RURAL 2026				2.597.104.105

7) PROYECTOS DE INVERSIÓN SEDES COMUNITARIAS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	Construcción Sede Social Pichilafquelmapu	SUBDERE – PMU	En formulación (Resolución Sanitaria pendiente).	173.000.000
2	Construcción Sede Social Panguimapu	SUBDERE – PMU	En formulación.	173.000.000
3	Construcción Sede Social Lafquelmapu	SUBDERE – PMU	En formulación.	173.000.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN SEDES COMUNITARIAS 2026				506.000.000

8) PROYECTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	Mejoramiento Plaza Ciudadana Bahía Mansa	FRIL 2026	Presentado a la fuente de financiamiento.	180.000.000
2	Mejoramiento Integral Escalera Abuelito Huenteyao, Bahía Mansa	SUBDERE – PMU	En formulación, con diseño propuesto.	170.000.000
3	Reposición Alumbrado Público Pucatrihue	Por definir	En formulación.	-
4	Fortalecimiento del Sistema de Televigilancia y Pórticos de Seguridad	SPD	Postulado.	51.000.000
5	Construcción Centro Comunitario Multipropósito Monte Verde	FNDR (Menor de 5.000 UTM)	En formulación.	250.000.000
6	Construcción Centro Comunitario Multipropósito Carrico	FNDR (Menor de 5.000 UTM)	En formulación.	270.000.000
7	Construcción Centro Comunitario Trosco	FNDR (Menor de 5.000 UTM)	En formulación.	250.000.000
8	Asistencia Legal Catastro y Regularización de Títulos de Dominio Bahía Mansa	SUBDERE – PMB	Elegible técnicamente.	87.000.000
9	Asistencia Técnica Plan de Pasarelas Peatonales San Juan de la Costa	Plan Zonas en Desarrollo, C.Norte	En formulación.	70.000.000
10	Mejoramiento Seguridad Vial Avenida Nueva Norte Sur, Puaucho	FNDR (Menor de 5.000 UTM)	En formulación.	200.000.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN SEGURIDAD Y SERVICIOS COMUNITARIOS 2026				1.298.000.000

9) PROYECTOS DE INVERSIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS

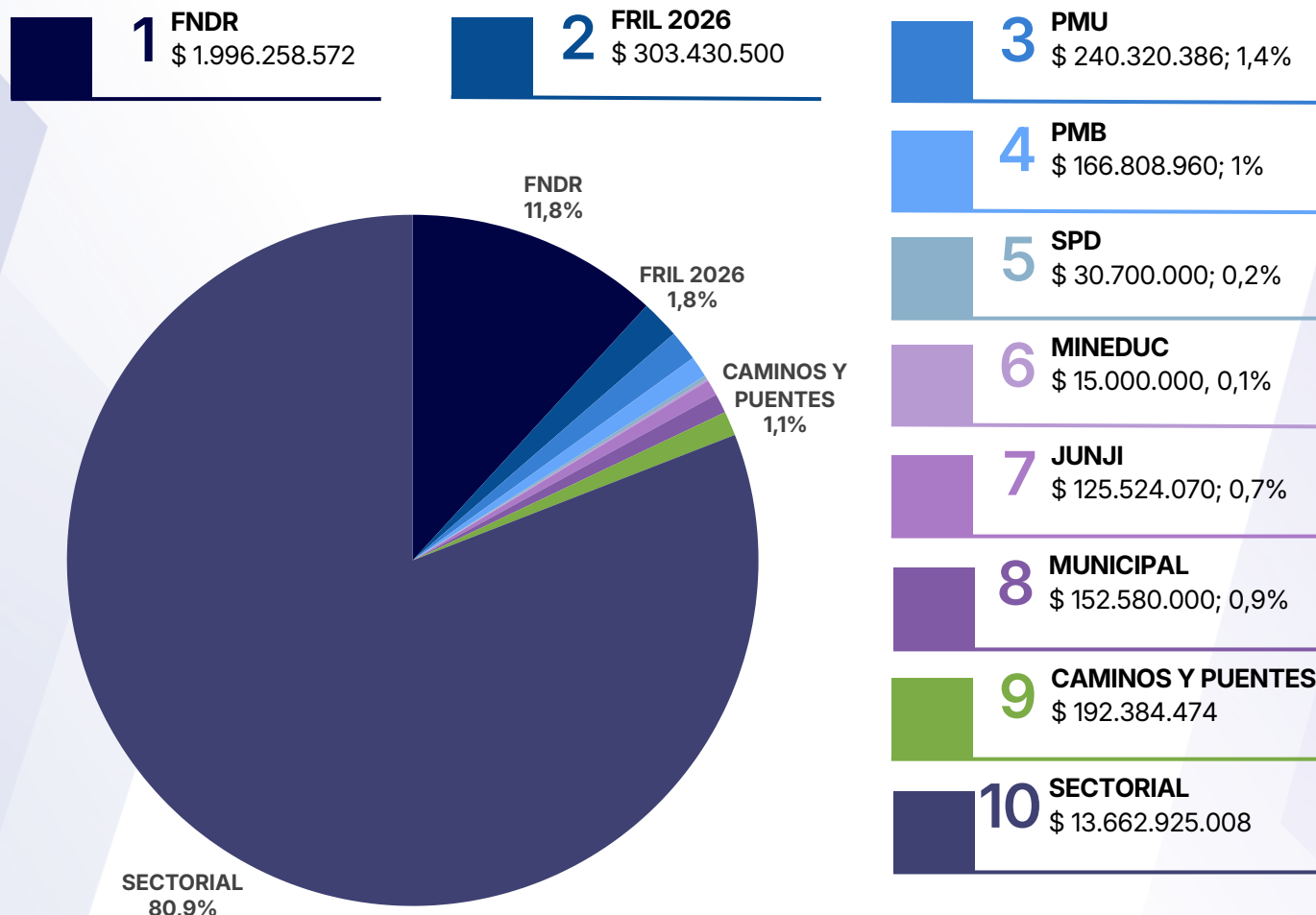
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	Conservación Caminos No Enrolados Maicolpi y otros sectores	FNDR - Circular 33	En formulación.	873.533.185
2	Conservación Caminos No Enrolados Aleucapi	FNDR - Circular 33	En formulación.	Por definir
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN CAMINOS NO ENROLADOS 2026				873.533.185

10) PROYECTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINAN.	OBSERVACIÓN	MONTO ESTIMADO \$
1	Reposición Cancha de Fútbol Bahía Mansa (Diseño)	FNDR	Postulado. Actualmente observado por MIDESO.	130.000.000
2	Conservación Estadio Municipal Puaucho	FNDR	En formulación.	450.000.000
3	Conservación Gimnasio Municipal Puaucho	FNDR	En formulación.	400.000.000
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN DEPORTIVA 2026				980.000.000

4.5. SÍNTESIS DE INVERSIÓN – EJE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNAL 2025

La cartera de inversiones impulsada por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) en el **eje de Infraestructura y Equipamiento Comunal** se enfocó en el desarrollo de obras e iniciativas estratégicas, orientadas a **fortalecer la infraestructura pública y mejorar el equipamiento de la comuna**.



INVERSIÓN TOTAL

\$16.885.931.970

(Dieciséis mil ochocientos ochenta y cinco millones novecientos treinta y un mil novecientos setenta pesos)

**INVERSIÓN COMUNAL
TOTAL**

5



5.1. INVERSIÓN COMUNAL TOTAL AÑO 2025

Durante el año 2025, la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa ejecutó una importante cartera de iniciativas en distintos ejes de desarrollo, orientadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad, fortalecer el acceso a servicios básicos y reducir brechas territoriales. La inversión se concentró principalmente en el eje de **Infraestructura y Equipamiento Comunal**, seguido por **Protección Social**, evidenciando una gestión enfocada en las necesidades prioritarias de la población. Asimismo, se desarrollaron acciones en **Fomento Productivo** y en **Cultura, Deporte, Medio Ambiente y Participación Ciudadana**, contribuyendo al desarrollo integral del territorio.

Todo lo anterior se traduce en una **inversión comunal total** de:

\$30.306.734.085

(Treinta mil trescientos seis millones setecientos treinta y cuatro mil ochenta y cinco pesos)

EJE PROTECCIÓN SOCIAL

\$11.969.230.557

39.5 %

EJE FOMENTO PRODUCTIVO

\$935.147.317

3.1 %

EJE CULTURA, DEPORTE, MEDIO AMBIENTE Y PARTICIPACIÓN

\$516.424.241

1.7 %

EJE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

\$16.885.931.970

55.7 %



SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL

6



6.1. PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022–2025

El **Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de San Juan de la Costa** constituye el principal instrumento de planificación y coordinación en materia de prevención del delito y seguridad a nivel local. Este instrumento orienta las acciones municipales y la coordinación interinstitucional con organismos públicos, policías y la comunidad organizada, con el objetivo de fortalecer la prevención, mejorar la convivencia comunitaria y disminuir los factores de riesgo asociados a la delincuencia.

El plan fue elaborado considerando el análisis estadístico delictual proporcionado por la **Subsecretaría de Prevención del Delito**, a través del Informe Estadístico Delictual Comunal, junto con el trabajo de diagnóstico desarrollado por el municipio y el Consejo Comunal de Seguridad Pública. A partir de este análisis se definieron **cinco problemáticas prioritarias de seguridad** que orientan las acciones y estrategias implementadas en el territorio comunal.

Estas problemáticas corresponden a:

- **Robo en lugar habitado y robo en lugar no habitado.**
- **Violencia intrafamiliar.**
- **Abusos sexuales y otros delitos sexuales.**
- **Incivilidades asociadas al consumo de alcohol y drogas.**
- **Abigeato.**

El plan considera la ejecución de **acciones preventivas, fiscalizaciones, patrullajes y actividades comunitarias**, en coordinación con instituciones como **Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Servicio Agrícola y Ganadero, SENA, servicios públicos y organizaciones sociales**, permitiendo abordar de manera integral las problemáticas de seguridad presentes en la comuna.

6.1.1. DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El diagnóstico comunal se construyó a partir de información estadística, análisis territorial y trabajo coordinado con instituciones públicas, identificando las principales tendencias delictuales que afectan a la comuna de San Juan de la Costa.

El análisis permitió establecer prioridades de intervención, considerando tanto la **ocurrencia de delitos como la percepción de inseguridad de la población**, especialmente en un territorio caracterizado por su **alta ruralidad, dispersión geográfica y presencia de sectores costeros con actividad turística estacional**.

6.1.2. PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS

1) ROBO EN LUGAR HABITADO Y NO HABITADO

Los delitos de **robo en lugar habitado y no habitado** forman parte de los delitos de mayor connotación social analizados dentro del plan.

Durante el período analizado, se registró una disminución de un **70,8% en el año 2025 respecto al año 2024**, lo cual refleja el impacto positivo de las acciones preventivas y de coordinación institucional implementadas en la comuna.

Las medidas adoptadas han estado orientadas principalmente a reforzar la vigilancia preventiva, fortalecer la presencia territorial y mejorar la coordinación entre el municipio y las instituciones policiales.

2) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La **violencia intrafamiliar** constituye una problemática prioritaria debido a su impacto social y familiar.

En el año 2025 se registró una **disminución del 14,9 % respecto al promedio del año 2024**, de acuerdo con los antecedentes estadísticos analizados a nivel comunal.

El abordaje de esta problemática ha considerado acciones de prevención, acompañamiento y fortalecimiento de redes de apoyo, con especial énfasis en la protección de víctimas y el empoderamiento de mujeres afectadas por situaciones de violencia.

3) ABUSOS SEXUALES Y OTROS DELITOS SEXUALES

Los **delitos sexuales**, especialmente aquellos que afectan a niños, niñas y adolescentes, han sido definidos como una problemática prioritaria en el plan comunal.

Durante el año 2025 se registró una **disminución del 33,3 % respecto al promedio del año 2024**, lo cual refleja avances en las acciones de prevención y sensibilización realizadas en la comuna.

Las estrategias implementadas han puesto énfasis en la prevención temprana, el fortalecimiento de los protocolos de denuncia y la coordinación con instituciones del área de salud, educación y policías.

4) INCIVILIDADES, CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

El consumo de alcohol y drogas, así como diversas conductas incívicas asociadas a estas prácticas, también fueron incorporadas como una prioridad del plan comunal.

Si bien las estadísticas **no muestran variaciones significativas entre los años 2024 y 2025**, la percepción de inseguridad y los efectos sociales asociados a estas conductas llevaron al Consejo Comunal de Seguridad Pública a considerar esta problemática dentro de las prioridades del plan.

Las acciones desarrolladas se han enfocado en fiscalización, prevención y campañas informativas orientadas a la comunidad.

5) ABIGEATO

El **abigeato**, o robo de ganado, es una problemática especialmente relevante en territorios rurales como la comuna de San Juan de la Costa.

Durante el año 2025 se registró una **disminución del 45,8 % respecto al año 2024**, lo que evidencia avances en las acciones de prevención y fiscalización desarrolladas en coordinación con organismos públicos y policiales.

El trabajo conjunto con el **Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Carabineros de Chile** ha permitido fortalecer las acciones de control y trazabilidad sanitaria, así como la fiscalización del comercio de carnes en la comuna.



6.1.3. ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

1) PREVENCIÓN DE ROBOS EN VIVIENDAS

Para reducir la ocurrencia de robos en viviendas se implementaron diversas acciones, entre las cuales destacan:

- Plan de patrullaje preventivo focalizado en los balnearios de Maicolpué, Bahía Mansa y Pucatrihue, especialmente durante la temporada estival.
- Contratación de inspectores municipales para realizar patrullajes mixtos con Carabineros de Chile.
- Adquisición de una segunda camioneta de seguridad pública, ampliando el alcance territorial de los patrullajes.
- Fiscalizaciones y controles en sectores de Costa Norte y Costa Sur.
- Coordinación con la Patrulla PACI de Carabineros para operativos en sectores apartados.
- Reuniones de coordinación en la Delegación Provincial respecto a la situación delictual comunal.



2) PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Las acciones desarrolladas para enfrentar la violencia intrafamiliar incluyeron:

- Actividades de difusión y sensibilización sobre violencia de género.
- Creación de la Mesa de Trabajo de Equidad de Género en la Municipalidad (marzo de 2025).
- Coordinación con la Oficina de la Mujer y organismos especializados.
- Patrullajes preventivos en sectores con mayor vulnerabilidad.
- Apoyo a Carabineros en el cumplimiento de órdenes judiciales relacionadas con violencia intrafamiliar.
- Creación del grupo de coordinación comunitaria "Gestoras Comunales contra la Violencia – Equidad de Género San Juan de la Costa", mediante plataforma de comunicación digital.



3) PREVENCIÓN DE DELITOS SEXUALES

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Jornadas de sensibilización en establecimientos educacionales sobre prevención de abusos sexuales.
- Coordinación con servicios de salud y educación para la realización de talleres y charlas educativas.
- Difusión de los canales de denuncia, especialmente *Denuncia Seguro 4242.
- Trabajo conjunto con Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones para acciones preventivas y coordinación territorial.
- Realización de talleres y charlas en juntas de vecinos y comunidades.



4) PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

Para abordar las incivildades asociadas al consumo de alcohol y drogas se desarrollaron diversas acciones, entre ellas:

- Plan de fiscalización territorial visible en sectores con mayor presencia de problemáticas de seguridad.
- Coordinación con Carabineros OS7 y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para fiscalizaciones vehiculares.
- Denuncias realizadas por inspectores municipales a la autoridad competente.
- Aumento de fiscalizaciones a establecimientos de venta de alcoholes.
- Elaboración de una ordenanza comunal de alcoholes.
- Capacitaciones impartidas por SENDA sobre prevención del consumo de alcohol y drogas.
- Realización de la campaña "18 de septiembre seguro en San Juan de la Costa", orientada a prevenir accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol.



5) PREVENCIÓN DEL ABIGEATO

Las acciones desarrolladas para prevenir el abigeato incluyeron:

- Campañas informativas sobre prevención del abigeato y canales de denuncia.
- Entrega de material informativo y orientación a vecinos y productores.
- Asistencia personalizada a víctimas de este delito.
- Patrullajes preventivos en sectores con mayor ocurrencia.
- Coordinación con SAG y Carabineros para la fiscalización de la venta de carne y control sanitario.



6.2. CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El **Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de San Juan de la Costa** constituye una instancia permanente de coordinación interinstitucional destinada a analizar la situación de seguridad comunal, definir estrategias preventivas y articular acciones conjuntas entre los distintos organismos públicos y actores locales vinculados a la seguridad.

Este consejo fue **constituido el 23 de junio de 2017**, y desde su creación se ha caracterizado por un trabajo permanente basado en la coordinación, participación y compromiso de las instituciones que lo integran, con el objetivo de **disminuir la ocurrencia de delitos, faltas e incivildades en la comuna**, así como mejorar la percepción de seguridad de los vecinos y vecinas.

A través de este espacio de trabajo se analizan las principales problemáticas de seguridad presentes en el territorio comunal, se comparten antecedentes entre las instituciones competentes y se establecen compromisos de gestión orientados a fortalecer la prevención del delito y la seguridad pública.

6.2.1. INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El **Consejo Comunal de Seguridad Pública** es **presidido por el Alcalde de la comuna de San Juan de la Costa**, y cuenta con la participación de diversas instituciones públicas, servicios del Estado, policías y representantes municipales, entre los cuales destacan:

- Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Gobierno Regional.
- Delegación Presidencial Provincial de Osorno.
- Carabineros de Chile.
- Policía de Investigaciones de Chile.
- Fiscalía Local de Osorno.
- Gendarmería de Chile.

- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).
- SENDA Región de Los Lagos.
- SERNATUR.
- Centro de la Mujer.
- CONAF.
- Dirección de Educación Municipal.
- Dirección de Salud.
- Seguridad Pública Municipal.
- Oficina Local de la Niñez.
- Oficina de la Mujer.
- Representantes del COSOC.

Asimismo, el consejo cuenta con un Secretario Ejecutivo, encargado de coordinar su funcionamiento y dar seguimiento a los acuerdos adoptados.

6.2.2. FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO

El Consejo Comunal de Seguridad Pública sesiona **de manera mensual**, realizando sus reuniones ordinarias el **segundo viernes de cada mes**, instancia en la cual participan los miembros permanentes contemplados en la normativa vigente, además de otros actores relevantes cuando las temáticas tratadas así lo requieren.

Durante el año **2025 se registró un quórum de participación del 100 % de sus integrantes**, evidenciando un alto compromiso institucional con el trabajo coordinado en materia de seguridad, lo que representa además un **aumento de un 2,5 % en la participación respecto del año 2024**.

En estas sesiones se analizan antecedentes estadísticos delictuales, situaciones de seguridad emergentes, requerimientos de la comunidad y se definen acciones de coordinación interinstitucional para abordar las problemáticas detectadas en el territorio comunal.

6.2.3. PRINCIPALES COMPROMISOS Y ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2025

Durante el período informado, el Consejo Comunal de Seguridad Pública adoptó diversos compromisos orientados a fortalecer la prevención del delito, mejorar la seguridad territorial y promover la coordinación entre instituciones.

Entre las principales acciones destacan las siguientes:

1) FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO POLICIAL

Se gestionaron acciones orientadas a mejorar la infraestructura policial en la comuna, incluyendo gestiones relacionadas con la reposición del cuartel de Carabineros de Misión San Juan, respecto de lo cual el municipio se mantiene a la espera de respuesta a un oficio alcaldicio emitido durante el año 2025.

Asimismo, se impulsó el desarrollo de un convenio con Carabineros de Chile para la implementación de una sala de monitoreo de cámaras espejo, iniciativa que se encuentra en proceso de implementación en el Retén de Bahía Mansa.

2) TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

El Consejo abordó la problemática asociada a animales en la vía pública, impulsando acciones de difusión y educación comunitaria respecto a la **tenencia responsable de mascotas**, lo que permitió avanzar en la implementación de una **ordenanza comunal de tenencia responsable de animales menores**.

3) SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se realizaron coordinaciones con la Dirección de Obras Municipales para la **instalación de señalética de tránsito en establecimientos educacionales**, incluyendo señalización de estacionamientos para buses escolares y pasos de peatones, con el objetivo de mejorar la seguridad vial en entornos escolares.

Actualmente estas señaléticas se encuentran en proceso de autorización de ubicación por parte de la **Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas**.

4) PREVENCIÓN EN EVENTOS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS

El Consejo impulsó la realización de **reuniones de capacitación en seguridad para organizaciones que realizan fiestas costumbristas y actividades comunitarias**, con el apoyo de Carabineros y Seguridad Pública Municipal, con el objetivo de prevenir accidentes y hechos delictuales durante la realización de eventos masivos.

5) CAMPAÑAS PREVENTIVAS

Durante el año se desarrollaron diversas campañas de prevención orientadas a la comunidad, entre las cuales destacan:

- **Campaña "18 Seguro en San Juan de la Costa"**, orientada a prevenir accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol durante las celebraciones de Fiestas Patrias.
- **Campaña "Verano Seguro en San Juan de la Costa"**, desarrollada en coordinación con la Armada, SERNATUR y Seguridad Pública, mediante la difusión de medidas de seguridad en playas y actividades marítimas.
- Campañas de prevención del **abigeato, consumo de alcohol y drogas, e incendios forestales**, desarrolladas en coordinación con distintas instituciones públicas.

6) SEGURIDAD EN EL LITORAL Y ACTIVIDADES MARÍTIMAS

Considerando la importancia turística del litoral comunal, el Consejo impulsó acciones orientadas a fortalecer la seguridad marítima, incluyendo gestiones con la **Capitanía de Puerto de Maullín**, lo que permitió aumentar la fiscalización de embarcaciones y reforzar la presencia de personal de la **Policía Marítima y la Armada de Chile** en la zona costera.

Asimismo, se realizaron **simulacros de rescate marítimo** en coordinación con la Armada, UBRO y Seguridad Pública, particularmente en sectores con mayor riesgo de accidentes.

7) FISCALIZACIONES Y CONTROLES PREVENTIVOS

El Consejo promovió diversas acciones de fiscalización y control preventivo en la comuna, destacando:

- Operativos de fiscalización vehicular en coordinación con Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Operativos de control de drogas realizados por Carabineros OS7 y Fiscalizaciones en sectores rurales y rutas de la comuna para reforzar la prevención del delito.

6.3. PROYECTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA FINANCIADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Como resultado de la gestión del municipio y del trabajo del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se han impulsado diversos proyectos financiados por la **Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD)**, orientados a fortalecer la seguridad comunal.

Entre las iniciativas destacan:

- Implementación de **cámaras de televigilancia** en sectores estratégicos de la comuna.
- Adquisición de **vehículos de seguridad pública**, incluyendo camionetas y cuatrimotos para patrullajes territoriales.
- Implementación de **pórticos lectores de patentes** para mejorar el control vehicular.

Estas iniciativas han permitido fortalecer la capacidad operativa de seguridad pública en la comuna, mejorar la vigilancia preventiva y apoyar el trabajo coordinado con las instituciones policiales.



7

GESTIÓN MUNICIPAL INTERNA



7.1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La **Administración Municipal** cumple un rol estratégico en la **conducción interna del municipio, promoviendo procesos de modernización, fortalecimiento normativo y mejora continua en la gestión institucional**, con foco en eficiencia, transparencia y servicio a la comunidad.

7.1.1. REORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN INSTRUMENTOS NORMATIVOS

Con el objetivo de optimizar la estructura organizacional y fortalecer la coordinación interna, se desarrolló un **proceso de reorganización institucional** orientado a mejorar funciones, roles y procedimientos administrativos. En este marco, se actualizaron y elaboraron los siguientes instrumentos:

1. Reglamento Interno Municipal, incorporando nuevas direcciones y oficinas: Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Tránsito y Transporte; Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente; Dirección de Seguridad; Nuevas oficinas en Desarrollo Social; Departamento de Fomento Productivo; Nuevas oficinas dependientes de SECPLAN.
2. Reglamento para la Asignación de Ayudas Sociales, fortaleciendo criterios de eficiencia y enfoque de desarrollo humano.
3. Reglamento de Transferencia de Fondos a Entidades Receptoras, regulando procedimientos de asignación y rendición conforme a la normativa vigente.
4. Código de Ética Municipal, reforzando principios y valores institucionales.
5. Reglamento de Fondos Concursables, que ordena la ejecución de FONDEPO, FONPEM y FONDECO.
6. Instructivo COGRID, estableciendo lineamientos para la gestión comunal del riesgo de desastres.

Este proceso permitió **consolidar una estructura más moderna, clara y funcional**, fortaleciendo la gobernanza interna del municipio.

7.1.2. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

Durante el período informado, la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa avanzó en el **fortalecimiento de su infraestructura tecnológica** mediante la **adquisición y renovación de equipamiento informático** destinado a diversas unidades municipales. Estas inversiones permitieron mejorar las condiciones operativas, optimizar los procesos administrativos y fortalecer la gestión institucional.

En este marco, se incorporaron computadores, notebooks, impresoras, escáneres, kits de cámaras de seguridad, reloj control, televisores y equipamiento audiovisual, además de la implementación de soluciones tecnológicas como sala espejo, beneficiando directamente el funcionamiento interno y la atención a la comunidad.

La inversión total ejecutada en esta línea alcanzó los **\$34.115.041** (*treinta y cuatro millones ciento quince mil cuarenta y un pesos*), reflejando el compromiso municipal con la modernización y eficiencia de sus servicios.

7.2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La **Dirección de Administración y Finanzas** cumple un rol estratégico en la gestión municipal, siendo **responsable de la administración de los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el adecuado funcionamiento institucional**. Su labor se enmarca en lo dispuesto por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y considera la planificación, ejecución y control del presupuesto municipal.

La Dirección cuenta con **14 funcionarios distribuidos en unidades técnicas** clave como Contabilidad y Presupuesto, Tesorería Municipal, Rentas y Patentes, Permisos de Circulación, Personal, Adquisiciones, Inventarios, Bodega y Rendiciones de Cuentas.

7.2.1. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1) DOTACIÓN MUNICIPAL 2025

La dotación municipal refleja la estructura humana que sostiene el funcionamiento institucional y la prestación de servicios a la comunidad. A continuación, se presenta la distribución del personal según **modalidad contractual**, evidenciando la diversidad de funciones y programas que desarrolla el municipio.

Nº	MODALIDAD DE CONTRATO DE PERSONAL ÁREA MUNICIPAL	CANTIDAD
1	Personal de Planta	27
2	Personal A Contrata	32
3	Personal Regido por el Código del Trabajo, Ley N° 21.526	55
4	Personal Código del Trabajo Transitorio (Personal Limpia playas)	16
5	Personal a Honorarios Modalidad a Suma Alzada	4
6	Personal a Honorarios Modalidad Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	45
7	Personal a Honorarios Modalidad Programas Externos	32
TOTAL		2.100

2) LICENCIAS MÉDICAS 2025

El uso de licencias médicas forma parte de la gestión administrativa del recurso humano y permite dar cuenta del comportamiento del ausentismo laboral en la institución. La siguiente tabla presenta el número de funcionarios, licencias otorgadas y días acumulados por estamento durante el período informado.

Nº	ESTAMENTO MUNICIPAL	Nº FUNCIONARIOS	Nº LICENCIAS MÉDICAS	DÍAS LICENCIAS
1	Personal de Planta	14	39	519
2	Personal a Contrata	13	42	645
3	Código del Trabajo	33	75	719
TOTAL		60	156	1.883

3) COTIZACIONES PREVISIONALES

En su calidad de empleador, la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa mantiene declaradas y pagadas al día, al 31 de diciembre de 2025, todas las cotizaciones previsionales correspondientes al personal de Planta, Contrata y Código del Trabajo, dando cumplimiento a la normativa laboral y previsional vigente.

4) PÓLIZAS DE FIANZAS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Con el objeto de resguardar la responsabilidad funcionaria y la correcta administración de los recursos públicos, el municipio mantiene vigentes **pólizas de fianza contratadas con HDI Seguros**, según lo siguiente:

N°	TIPO DE PÓLIZA	COMPAÑÍA DE SEGUROS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
1	Póliza de Fidelidad Funcionaria	HDI Seguros	7
2	Póliza de Conductores	HDI Seguros	22
TOTAL			29

7.2.2. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

La gestión financiera constituye uno de los pilares fundamentales del funcionamiento municipal, permitiendo planificar, ejecutar y controlar los recursos públicos con responsabilidad y transparencia.

A través del presupuesto municipal, se proyectan los ingresos y se asignan los gastos necesarios para asegurar la continuidad de los servicios, el cumplimiento de las obligaciones institucionales y el desarrollo de iniciativas orientadas al bienestar de la comunidad. El siguiente apartado presenta el comportamiento de los ingresos, gastos y resultados financieros del período, reflejando el estado presupuestario y la capacidad de gestión del municipio.

1) INGRESOS MUNICIPALES 2025

El presupuesto municipal se formula sobre la base de estimaciones iniciales de ingresos, las cuales se ajustan al cierre del ejercicio conforme a los montos efectivamente percibidos.

Al término del período, los ingresos municipales alcanzaron un total de **\$7.555.757.492** (*siete mil quinientos cincuenta y cinco millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos*), cifra que refleja el comportamiento real de la recaudación y la capacidad de gestión financiera del municipio.

CONCEPTO	MONTO \$	PORCENTAJE %
Patentes y Tasa por Derechos	89.983.727	1,2
Permisos de Circulación		
a) 37.5% Beneficio Municipal	192.326.043	2,55
b) 62.5% Al Fondo Común Municipal	320.545.656	4,25
Impuesto Territorial	103.970.638	1,37
Transferencias de Otras Entidades Públicas	103.976.275	1,39
Recuperaciones y Reembolsos por licencias medicas	44.081.323	0,58
Multas y Sanciones Pecuniarias	48.775.441	0,64
Participación Anual Fondo Común	5.797.137.109	76,72
Fondos de Terceros	447.860	0,01
Otros ingresos	33.360.244	0,44
Recuperación de Prestamos	1.147.954	0,01
Transferencias para Gastos de Capital	818.672.843	10,84
TOTAL	7.555.757.492	100

Presupuesto Estimado Inicial de Ingresos año 2025 \$5.401.476.000.

El Fondo Común Municipal es un mecanismo de redistribución solidaria de recursos entre las municipalidades del país. A través de este sistema, las comunas con mayor capacidad de recaudación aportan un porcentaje más alto, permitiendo fortalecer financieramente a aquellas con menores ingresos propios, conforme a lo establecido en el artículo 14° de la Ley N° 18.695.

2) GASTOS MUNICIPALES 2025

La ejecución del gasto municipal refleja la asignación efectiva de los recursos destinados al funcionamiento institucional, cumplimiento de obligaciones legales y desarrollo de iniciativas en beneficio de la comunidad.

En el período informado, el gasto total ascendió a **\$7.363.140.494** (*siete mil trescientos sesenta y tres millones ciento cuarenta mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos*), distribuidos conforme a la estructura presupuestaria vigente, según se detalla a continuación.

CONCEPTO	MONTO \$	PORCENTAJE %
Gastos en Personal	3.055.758.774	41,5
Bienes y Servicios de Consumo	1.147.648.014	15,58
Prestaciones de Seguridad Social	21.897.513	0,30
Transferencias Corrientes	1.538.245.739	20,89
Otros Gastos Corrientes	13.760.538	0,19
Adquisición de Activos No Financieros	81.031.417	1,1
Iniciativas de Inversión	1.458.622.917	19,81
Servicio de la Deuda	46.175.587	0,63
TOTAL	7.363.140.494	100

3) RESULTADO DEL EJERCICIO

Al cierre del período presupuestario se registró un resultado financiero positivo, con una diferencia favorable entre ingresos y gastos de **\$192.616.998** (*ciento noventa y dos millones seiscientos dieciséis mil novecientos noventa y ocho pesos*).

Este resultado evidencia una gestión responsable y un adecuado equilibrio presupuestario en la administración de los recursos municipales.

7.2.3. INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES 2025

En cumplimiento de la normativa vigente, la Municipalidad emitió oportunamente los informes presupuestarios y contables exigidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y la Contraloría General de la República, dando cuenta de la ejecución financiera, situación patrimonial y resultados del ejercicio.

Entre los principales informes emitidos se encuentran:

- Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos.
- Informe de Gastos y Pasivos.
- Informe de Presupuesto Inicial y Actualizaciones Presupuestarias.
- Informes Analíticos de Variaciones Presupuestarias y de Deuda Pública.
- Balance de Comprobación y Saldos (general y desagregado).
- Estado de Situación Patrimonial (Balance General).

- Estado de Resultados.
- Estado de Situación Presupuestaria.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

Lo anterior refleja el cumplimiento de las obligaciones de control y transparencia financiera del municipio.

7.2.4. CONCILIACIONES BANCARIAS Y SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes municipales se encuentran al día al **31 de diciembre de 2025**, asegurando concordancia entre los registros contables y los saldos bancarios.

El saldo total en cuentas corrientes bancarias ascendió a **\$2.932.653.139** (*dos mil novecientos treinta y dos millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento treinta y nueve pesos*), correspondiente a fondos ordinarios, fondos de inversión, fondos sociales, convenios sectoriales y otros recursos específicos administrados por el municipio.

7.2.5. ESTADO DE DEUDA EXIGIBLE

Al cierre del ejercicio presupuestario, la deuda exigible —correspondiente a órdenes de compra y facturas devengadas pendientes de pago— alcanzó la suma de **\$69.521.875** (*sesenta y nueve millones quinientos veintiún mil ochocientos setenta y cinco pesos*). Este monto representa compromisos obligados pendientes al 31 de diciembre de 2025, dentro del marco normal de operación financiera municipal.

7.2.6. RECAUDACIÓN MUNICIPAL

1) PATENTES MUNICIPALES

Las patentes municipales constituyen un tributo que habilita a personas naturales y jurídicas para desarrollar actividades comerciales, industriales, profesionales y de expendio de alcoholes dentro del territorio comunal.

Su cobro se realiza semestralmente, en los meses de enero y julio. Durante el período informado, la recaudación del primer semestre ascendió a **\$17.365.062** (*diecisiete millones trescientos sesenta y cinco mil sesenta y dos pesos*), mientras que el segundo semestre alcanzó los **\$17.533.867** (*diecisiete millones quinientos treinta y tres mil ochocientos sesenta y siete pesos*), totalizando un ingreso anual de **\$34.898.929** (*treinta y cuatro millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos veintinueve pesos*).

ESTADÍSTICA NÚMERO TOTAL PATENTES EN LA COMUNA - AÑO 2025

TIPO PATENTE	N° PATENTES	MONTO \$ 1ER SEMESTRE	MONTO \$ 2DO SEMESTRE	MONTO \$
Patentes Industriales	2	7.252.097	7.309.914	14.562.011
Patentes Comerciales	89	3.017.776	3.188.169	6.205.945
Patentes Profesionales	23	435.840	514.860	950.700
Patentes de Alcoholes	57	5.878.559	5.905.039	11.783.598
Microempresa Familiares	27	966.201	598.499	1.564.700
Patentes Provisorias	3	73.960	17.386	91.346
TOTAL PATENTES OTORGADAS	201	17.365.062	17.533.867	34.898.929

2) PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Durante el período informado, la recaudación total por concepto de permisos de circulación ascendió a **\$512.871.699** (quinientos doce millones ochocientos setenta y un mil seiscientos noventa y nueve pesos).

De este monto, el 37,5%, equivalente a **\$192.326.043** (ciento noventa y dos millones trescientos veintiséis mil cuarenta y tres pesos), constituye ingreso propio municipal, mientras que el **62,5% restante**, correspondiente a **\$320.545.656** (trescientos veinte millones quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos), fue enterado al Fondo Común Municipal, conforme a la normativa vigente.

ESTADÍSTICAS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN - AÑO 2025

TIPO DE VEHÍCULO	NÚMERO DE VEHÍCULOS	MONTO \$
Vehículos de Carga y carros de arrastre	382	23.351.018
Vehículos de Transporte Colectivo	347	51.412.616
Vehículos Particulares y Otros	3.560	438.108.065
TOTAL DE VEHÍCULOS	4.289	512.871.699

Nota: Las cifras informadas consideran exclusivamente los permisos de circulación tramitados y pagados dentro del período 2025 en la comuna. No se incluyen pagos efectuados fuera de plazo ni permisos correspondientes a otras municipalidades.

7.2.7. PROCESO DE COMPRA Y CONTRATACIONES

Su objetivo es gestionar los requerimientos de compras o contrataciones solicitados por las unidades del municipio, para el cumplimiento de sus funciones, aplicando las normas establecidas en la Ley N° 19.886 y demás normas complementarias.

PROCESOS DE COMPRAS REALIZADAS ÁREA MUNICIPAL - AÑO 2025

MODALIDADES DE COMPRA	CANTIDAD COMPRAS	MONTO \$
Compra Ágil	383	435.284.974
Convenio Marco	48	183.636.398
Licitación Privada	26	274.315.874
Licitación Pública	24	657.740.671
Orden Manual	185	.115.718.932
Trato Directo	43	413.228.450
TOTAL	709	2.079.924.399

7.2.8. RENDICIONES DE CUENTAS Y CONVENIOS

La rendición de cuentas constituye un mecanismo fundamental de transparencia y control en la administración de recursos públicos. A través de este proceso, el municipio informa y acredita el uso correcto de los fondos recibidos, conforme a la normativa vigente, asegurando que los recursos hayan sido ejecutados de acuerdo con los objetivos comprometidos.

En este marco, la Municipalidad de San Juan de la Costa mantiene convenios con diversos organismos públicos, cuyos recursos son administrados, ejecutados y rendidos formalmente ante las entidades correspondientes.

ENTIDAD OTORGANTE RECURSOS	APORTES \$ AL 2025	TRANSFERIDO \$ AL 2025	RENDIDO \$ AL 2025	% DE AVANCE
Subsecretaría de la Niñez	180.674.107	180.674.107	102.146.215	57
Subsecretaría Prevención Delito	149.400.000	149.400.000	115.013.081	97
Subsecretaría Desarrollo Regional	385.079.559	365.639.559	151.634.133	41
Servicio Nacional de la Mujer y Eq. Género	30.059.000	30.059.000	28.868.255	96
Servicio Nacional Prevención Riesgos	20.400.000	16.320.000	16.276.792	99
Gobierno Regional Los Lagos	60.000.000	11.672.000	0	0
CONADI	80.000.000	64.000.000	0	0
FOSIS	51.076.820	51.076.820	50.353.074	98
INDAP	209.794.750	209.794.750	170.876.336	71
Seremi MIDESO	217.350.000	217.350.000	158.638.860	67
TOTAL	1.383.834.236	\$1.295.986.236	793.806.746	61

En complemento a lo anterior, se presentan las rendiciones correspondientes a recursos transferidos por la **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)**, destinados al financiamiento de programas y proyectos de inversión ejecutados por el municipio.

Estos recursos se encuentran asociados principalmente a iniciativas del **Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)**, **Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)** y **otros programas sectoriales**, cuyo avance de ejecución y rendición se detalla a continuación.

NOMBRE PROGRAMA SUBDERE	MONTO \$ ASIGNADO	RENDIDO \$	SALDO \$ A RENDIR
Programa Mejoramiento de Barrios, Infrasanitaria	64.800.000	0	45.360.000
Programa Mejoramiento de Barrios, Agua Individual Pucopio	64.208.960	0	64.208.960
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Plazuela Puaucho	83.136.466	0	83.136.466
Plan Nacional de Esterilización Tradicional 2025	21.300.000	0	21.300.000
Predios 2025 - TRADICIONAL (E333/2025)	52.727.652	52.727.652	0
Predios 2024 - TRADICIONAL	51.248.623	51.248.623	0
Predios 2022 - TRADICIONAL	47.657.858	47.657.858	0
TOTAL	385.079.559	151.634.133	214.005.426

7.3. DIRECCIÓN DE CONTROL

La **Dirección de Control** tiene como función principal **velar por la correcta utilización de los recursos municipales, supervisando el cumplimiento de la normativa administrativa, financiera y legal aplicable a la gestión municipal**. Su labor contribuye a fortalecer los principios de transparencia, probidad y control interno en el funcionamiento de la institución.

En el marco de las obligaciones establecidas en el **artículo 67 letra f) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades**, se revisaron los antecedentes disponibles en el Portal de Transparencia Municipal y en el sitio institucional de la Contraloría General de la República, constatándose que **no existen informes finales de auditorías emitidos por dicho organismo durante el período informado**.

Adicionalmente, durante el período **se efectuó una auditoría externa al Departamento de Salud Municipal**, cuya ejecución fue aprobada por el Concejo Municipal, instancia en la cual también se expusieron los principales hallazgos y resultados del proceso.

Junto con lo anterior, la Dirección de Control desarrolló diversas auditorías internas orientadas al fortalecimiento del control administrativo, entre las cuales destacan:

- Auditoría sobre morosidades informadas en boletín DICOM.
- Auditoría a rendiciones de cuentas de funcionarios municipales.
- Auditoría sobre causas laborales y previsionales registradas en el sistema judicial (PJUD).

Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos de control institucional, contribuyendo a mejorar los procesos de gestión municipal y resguardar el adecuado uso de los recursos públicos.

7.4. SECRETARÍA MUNICIPAL

La **Secretaría Municipal** cumple un rol estratégico en la **gestión administrativa, normativa y documental del municipio**, asegurando la formalidad de los actos administrativos, el funcionamiento del Concejo Municipal y el resguardo del registro de organizaciones comunitarias.

A continuación, se presentan los principales resultados del período informado, conforme al informe remitido por la unidad.

7.4.1. OFICINA DE PARTES

La **Oficina de Partes** tiene como función central la **recepción, registro y despacho de la correspondencia oficial de la Municipalidad**, garantizando trazabilidad documental y apoyo transversal a todas las unidades municipales. Durante el período se gestionaron un **total de 27.371 documentos**.

CONCEPTO	CANTIDAD
Correspondencia recibida	11.972
Correspondencia despachada	15.399
TOTAL	27.371

La correspondencia recibida incluyó **solicitudes, oficios, ordinarios, facturas, boletas, planillas, cartas, currículum e invitaciones**. La correspondencia despachada comprendió **principalmente decretos municipales y alcaldicios, cometidos funcionarios y oficios oficiales**. Este volumen refleja una alta actividad administrativa y un flujo constante de gestión documental institucional.

7.4.2. CONCEJO MUNICIPAL

La **Secretaría Municipal actúa como ministro de fe del Concejo Municipal**, certificando acuerdos y resguardando la legalidad de los actos adoptados. Durante el período se registraron:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Sesiones Ordinarias	36
Sesiones Extraordinarias	9
Acuerdos adoptados	153

Estos antecedentes dan cuenta de un funcionamiento regular y activo del órgano colegiado, con una participación constante en la toma de decisiones comunales.

7.4.3. REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Si bien las organizaciones comunitarias dependen funcionalmente de DIDECO, **corresponde a la Secretaría Municipal mantener actualizado el registro oficial**.

Durante el período se registró:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Constitución de organizaciones territoriales	0
Constitución de organizaciones funcionales	15
Modificaciones (actualización de directivas, estatutos u otros)	114

El alto número de modificaciones refleja una activa vida organizacional en la comuna, especialmente en la actualización de directivas y adecuaciones estatutarias.

7.4.4. CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

El **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)** constituye una instancia formal de participación ciudadana, orientada a asegurar la intervención de la comunidad local en el desarrollo económico, social y cultural de la comuna de San Juan de la Costa. Este órgano tiene carácter consultivo, deliberativo y no vinculante, permitiendo canalizar la opinión de las organizaciones sociales en materias de interés comunal.

Entre sus principales atribuciones se encuentra emitir pronunciamiento respecto de la Cuenta Pública del Alcalde, así como sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales. Asimismo, tiene la facultad de formular observaciones a los informes presentados por la autoridad comunal, en materias tales como el presupuesto de inversión, el Plan Comunal de Desarrollo (PLADECO) y las modificaciones al Plan Regulador.

Con fecha **26 de septiembre de 2025**, se constituyó el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de San Juan de la Costa, por un período de cuatro años, quedando integrado por representantes de organizaciones territoriales, funcionales, comunidades indígenas, asociaciones gremiales y organizaciones sindicales.

En total, el COSOC se encuentra **conformado por 14 consejeros**, quienes representan a diversas organizaciones del territorio, tales como juntas de vecinos, comunidades indígenas, agrupaciones de adultos mayores, talleres laborales, asociaciones gremiales y sindicatos, asegurando una participación amplia y representativa de la comunidad organizada de la comuna. A través de su funcionamiento, el COSOC contribuye al fortalecimiento de la participación ciudadana, promoviendo la transparencia, el diálogo y la colaboración entre la comunidad y la gestión municipal, consolidándose como un espacio relevante para la construcción conjunta del desarrollo comunal.

Nº	CLASIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	NOMBRE ORGANIZACION
1	Organización Territorial	Junta de Vecinos Caleta de Pucatrihue
2	Organización Territorial	Junta de Vecinos Playa Central Maicolpué
3	Organización Territorial	Junta de Vecinos Liucura
4	Organización Funcional	Consejo Ancestral Pu Kimche Mapunche Huilliche
5	Organización Funcional	Agrupación Adulto Mayor Bahía Mansa
6	Organización Funcional	Taller Laboral Forjando Futuro
7	Comunidad Indígena	Comunidad Indígena Ancapan
8	Comunidad Indígena	Comunidad Indígena Melillanca Guaiqui Los Laureles
9	Comunidad Indígena	Comunidad Indígena Putrentren
10	Comunidad Indígena	Comunidad Indígena Malal Kawello
11	Comunidad Indígena	Comunidad Indígena Toki Lewtraro
12	Comunidad Indígena	Comunidad Indígena Ñuke Mapu
13	Asociaciones Gremiales	Asociación Gremialde mujeres pescadoras artesanales, mariscadoras, fileteadoras, desmalladoras y actividades conexas de productos del mar, región de los lagos-Estrella del Mar Bahía Mansa
14	Organizaciones Sindicales	Sindicato de Trabajadores independientes buzos y pescadores artesanales activos de Bahía Mansa

7.5. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El **Juzgado de Policía Local** de San Juan de la Costa fue creado mediante la Ley N° 19.777 el 05 de diciembre de 2001, iniciando formalmente sus funciones el 26 de agosto de 2002. Desde su instalación, ejerce como **Jueza Titular doña Marianela Alarcón Valenzuela**, quien ha encabezado la gestión del tribunal desde su nombramiento en el año 2002.

El tribunal cumple una **función clave en la administración de justicia comunal**, con un promedio de atención aproximado de 6 personas diarias, entre consultas y tramitación de causas.

En el mes de diciembre se concretó el traslado a nuevas dependencias, mejorando las condiciones de atención y otorgando un espacio más adecuado y digno para los usuarios.

7.5.1. COMPETENCIA DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local conoce en primera instancia materias vinculadas principalmente a:

- Infracciones a normas de tránsito y transporte público.
- Ordenanzas, reglamentos municipales y decretos alcaldicios.
- Infracciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Rentas Municipales.
- Ley de Alcoholes.
- Normativa de protección al consumidor.
- Ley de Bosque Nativo, Caza y otras leyes especiales.
- Determinados juicios civiles vinculados a materias de su competencia.

Estas atribuciones permiten **resolver conflictos administrativos y contravencionales dentro del ámbito comunal**, contribuyendo al orden público y cumplimiento normativo.

7.5.2. GESTIÓN DE CAUSAS 2025

Durante el período informado:

- 1.349 denuncias ingresadas.
- 1.299 causas terminadas.
- 50 causas en trámite.

Lo anterior refleja un **alto nivel de resolución de causas**, con una **tasa de término cercana al total de ingresos anuales**.

7.5.3. INGRESOS POR MULTAS

En el período informado, el Juzgado de Policía Local recaudó un total de **\$34.847.036** (*treinta y cuatro millones ochocientos cuarenta y siete mil treinta y seis pesos*) por concepto de multas aplicadas conforme a la normativa vigente.

Estos recursos ingresan a las arcas municipales y contribuyen al financiamiento de la gestión comunal.

MES	MONTO \$
Enero	9.451.317
Febrero	4.354.813
Marzo	2.485.435
Abril	1.125.539
Mayo	1.499.963
Junio	2.099.952
Julio	1.569.113
Agosto	2.406.620
Septiembre	2.452.876
Octubre	2.638.789
Noviembre	2.866.158
Diciembre	1.156.894
TOTAL	34.847.036

7.5.4. CAUSAS INGRESADAS POR MATERIA

El detalle de las causas ingresadas evidencia que la mayor concentración corresponde a infracciones asociadas a la Ley de Tránsito, seguidas por materias reguladas por leyes especiales y normativa municipal. En menor proporción se registran causas vinculadas a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Rentas Municipales y otras disposiciones sectoriales. Esta distribución refleja el rol fiscalizador del Juzgado en materias de tránsito y cumplimiento normativo comunal, siendo estas las áreas con mayor incidencia dentro de la gestión anual.

MATERIA	N° DE CAUSAS
Ley 18.290	520
Ley 19.925	40
Ley 20.283	23
Ley 18.700	714
D.L. 3.063	11
Ley G.U. y Const.	2
Disensiones	21
Otras materias	63

7.6. OFICINA DE TRANSPARENCIA

La **Oficina de Transparencia** tiene por finalidad **dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública**, garantizando el principio de transparencia de la función pública y el derecho de la ciudadanía a acceder a información municipal.

En este marco, la Municipalidad mantiene actualizada la información de Transparencia Activa, publica antecedentes presupuestarios, remuneraciones, compras públicas, normativa interna y participación ciudadana, además de gestionar oportunamente las solicitudes de acceso a la información.

El Consejo para la Transparencia (CPLT), en su rol fiscalizador, supervisa el cumplimiento de estas obligaciones legales.

7.6.1. TRANSPARENCIA ACTIVA

En el proceso de fiscalización efectuado por el **Consejo para la Transparencia**, correspondiente al período noviembre 2025, la Municipalidad de San Juan de la Costa obtuvo un **93,88% de cumplimiento en Transparencia Activa**, según información publicada en el Portal del Consejo para la Transparencia.

Este resultado evidencia un alto nivel de cumplimiento en la publicación y actualización de la información obligatoria en el sitio web institucional, reforzando el compromiso municipal con la transparencia y el acceso oportuno a la información pública.

7.6.2. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el período informado se **repcionaron 136 solicitudes de acceso a la información pública**. Estas solicitudes fueron gestionadas conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normativa vigente.

7.6.3. RECLAMOS Y AMPAROS ANTE EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

En el período se registraron cuatro presentaciones ante el CPLT:

ROL	TIPO	ESTADO
C77-25	Reclamo	Cerrado (Inadmisible)
C6458-25	Amparo	Cerrado (Respuesta entregada)
C8836-25	Amparo	Cerrado (Respuesta entregada)
C13654-25	Amparo	Cerrado (Respuesta entregada)

A la fecha, la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa no presenta sanciones por incumplimiento a la Ley de Transparencia, lo que da cuenta de una gestión responsable y ajustada a la normativa vigente.

7.7. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

La **Oficina de Asesoría Jurídica** cumple un rol fundamental en el **resguardo de la juridicidad de los actos municipales**, asegurando que la gestión institucional se ajuste a los principios de legalidad, transparencia, control y probidad que rigen a los órganos de la Administración del Estado.

Su labor se **orienta a brindar asesoramiento técnico especializado a las distintas unidades municipales**, apoyar la toma de decisiones y representar los intereses del municipio en materias contenciosas.

La Oficina desarrolló funciones permanentes de **apoyo jurídico interno**, destacando:

- Revisión, redacción y aprobación de documentos administrativos (decretos, ordenanzas, convenios, contratos a honorarios, entre otros).
- Elaboración de comodatos, oficios, informes jurídicos y pronunciamientos técnicos.
- Atención de consultas de departamentos municipales en materias contractuales, licitaciones y normativa interna.
- Respuesta a requerimientos de instituciones públicas y privadas.
- Orientación jurídica a vecinos en materias de competencia municipal.
- Participación en reuniones externas con servicios públicos, comunidades indígenas y organizaciones sociales, resguardando la conformidad normativa y los intereses municipales.

Esta labor permitió **fortalecer la seguridad jurídica de los actos administrativos y prevenir contingencias legales**.

7.7.1. GESTIÓN CONTENCIOSA Y JUDICIAL

Durante el período informado, la Municipalidad mantuvo **seguimiento y coordinación de causas en materias civiles y laborales**, tanto en el 1° y 2° Juzgado de Letras de Osorno como en el Juzgado del Trabajo.

Resumen general de causas:

- **Causas civiles:** 12 registradas, de las cuales 6 se encuentran en tramitación y 6 terminadas.
- **Causas laborales:** 20 registradas, con 9 terminadas y 11 en tramitación.
- **Causas de cobranza laboral:** 1 en tramitación.

La información se presenta en formato resumido, conforme a la **normativa sobre protección de datos personales**, manteniéndose el detalle completo en los respectivos expedientes judiciales. Este seguimiento permanente permite resguardar los intereses patrimoniales y administrativos del municipio.

7.7.2. CONVENIOS Y ACTOS JURÍDICOS RELEVANTES

Durante el período se **gestionaron y revisaron 18 convenios**, vinculados principalmente a las áreas de Educación, Salud, DIDECO, SECPLAN, Administración y Alcaldía.

Estos convenios contemplan **programas de salud, desarrollo social, promoción comunitaria, uso de infraestructura municipal y transferencia de recursos**, fortaleciendo la articulación con servicios públicos y otras entidades.

La revisión jurídica de estos instrumentos permitió **asegurar su conformidad normativa y correcta formalización administrativa**.

N°	FECHA	N°	CONVENIO	ÁREA DESTINADA
1	14-01-2025	98	Aprueba resolución exenta N° LL -00023/2025 que aprueba convenio de colaboración y transferencia para la ejecución del programa escuelas saludables para el aprendizaje.	DAEM
2	16-01-2025	51	Extiende invitación y solicita suscripción de convenio de colaboración en el marco del XI Festival de los Pueblos Originarios.	SECPLAN
3	10-02-2025	382	Aprueba convenio de colaboración entre corporación cultural de la comuna de la Pintana.	SECPLAN
4	26-02-2025	517	Convenio de programa apoyo al desarrollo Bio psicosocial en la red asistencial.	DESAM
5	27-03-2025	720	Convenio de programa elige vida sana.	DESAM
6	04-04-2025	778	Prorroga de colaboración de colaboración programa servicio país 2025-2026 y transferencia de recursos.	DIDECO
7	30-04-2025	910	Convenio de colaboración para el uso del estadio municipal de Puaucho los días sábados.	DIDECO
8	23-05-2025	1046	Convenio programa atención domiciliaria para personas con dependencias severa común.	DESAM
9	23-05-2025	1044	Convenio de colaboración y transferencia de recursos.	DESAM
10	23-05-2025	1048	Convenio de colaboración y transferencia de recursos.	DESAM
11	29-05-2025	1089	Convenio de colaboración para el uso del gimnasio municipal de Puaucho.	DIDECO
12	06-06-2025	1178	Convenio de colaboración entre la corporación de turismo rural y la municipalidad.	DAF
13	12-06-2025	1210	Convenio de colaboración entre fundación Prodemu y municipalidad.	Alcaldía
14	23-06-2025	1257	Convenio de colaboración entre el servicio de salud Osorno y la municipalidad.	DESAM
15	22-07-2025	1438	Convenio de colaboración con transferencia de recursos cebrado entre corporación nacional.	SECPLAN
16	30-07-2025	1496	Convenio programa de cuidados comunitarios en la atención primaria de salud 2025.	DESAM
17	01-08-2025	1507	Convenio de colaboración entre servicio de salud Osorno y municipalidad.	Alcaldía
18	11-09-2025	1779	Convenio de colaboración para programa promoción de la salud 2025.	DESAM

8

ANEXOS



8.1. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

8.1.1. OBRAS RECEPCIONADAS (INVERSIÓN EXTERNA Y SECTORIAL)

N°	FINANCIA-	NOMBRE	MONTO CONTRATO \$	FECHA DE TERMINO	ESTADO
1	FNDR	Construcción Posta de Salud Rural Pucatrihue	1.052.845.000	03-12-2024	Recepción provisoria
2	FRIL	Construcción espacio techado de carácter sustentable para muestra productiva itinerante de Puaucho	148.317.708	29-02-2024	Recepción definitiva
3	FRIL	Construcción Sede Social Rucapihue carácter sustentable	89.520.950	29-01-2024	Recepción definitiva
4	Ministerio de Energía	Implementación de medidas energéticas con foco en acondicionamiento térmico Escuela Purrehuin	212.179.524	20-02-2024	Recepcion definitiva
5	PMB	Abastecimiento de Aguas Carrico (10 Soluciones)	144.118.330	01-10-2024	Recepción definitiva
6	FRIL	Reposición de Luminarias Fotovoltaicas Bahía Mansa-Maicolpué	44.942.913	08-05-2025	Recepción provisoria
7	FRIL	Construcción Puntos Limpios diversos sectores	69.999.999	05-12-2024	Recepción definitiva
8	PMU	Mejoramiento Mirador turístico Contaco	45.077.019	23-09-2024	Recepción definitiva
9	PMB	Mejoramiento sistema de abastecimiento de Aguas Monteverde	36.136.305	27-11-2024	Recepción definitiva
10	Ministerio de Educación	Conservación infraestructura para establecimiento educacional Escuela Bahía Mansa	539.326.039	06-02-2025	Recepción provisoria
11	FRIL	Centro comunitario Misión San Juan	192.416.752	19-07-2025	Recepción provisoria

8.1.2. OPERACIONES Y MANTENCIONES 2025

N°	OBRA	SECTOR	MONTO \$	FINANCIAMIENTO
1	Reparación de anfiteatro del sector de Maicolpué	Maicolpué	193.482	Municipal
2	Reparación de oficina de alcaldía y gabinete	Puaucho	4.598.740	Municipal
3	Pintura para reparación oficina de administración municipal	Puaucho	256.940	Municipal
4	Desarme de galería de cancha de Maicolpué	Maicolpué	325.899	Municipal
5	Materiales de construcción para arreglo de infraestructura de escalera, plaza y pasarelas	Litoral	2.732.740	Municipal
6	Mejoramiento de oficinas municipales	Puaucho	449.223	Municipal
7	Reparación de baño y bodega en el sector de Maicolpué	Maicolpué	1.176.140	Municipal

N°	OBRA	SECTOR	MONTO \$	FINANCIAMIENTO
8	Reparación de cubierta de gimnasio municipal	Puaucho	632.489	Municipal
9	Arreglo de diferentes dependencias municipales	Puaucho	1.546.079	Municipal
10	Arriendo de placa compactadora para huella en sector Pulamemo	Pucatrihue	255.255	Municipal
11	Arreglo de cooperativa en Misión San Juan	Misión San Juan	1.558.008	Municipal
12	Arriendo de placa compactadora para huella en sector Pulamemo	Pucatrihue	353.430	Municipal
13	Cierre perimetral, acopio de material pétreo y oficinas de obras	Puaucho	829.520	Municipal
14	Instalación de mástil frontis municipal	Puaucho	638.602	Municipal
15	Cierre perimetral mirador Choroy Traiguén	Pucatrihue	1.749.461	Municipal
16	Mejoramiento escaleras Bahía Mansa	Bahía Mansa	1.041.835	Municipal
17	Reposición de pasarela Trafunco Los Bados	Trafunco Los Bados	9.760.454	Municipal
18	Mantenimiento y reparación de bomba y vibradora	Puaucho	249.900	Municipal
19	Construcción paraderos provisorios	Pucatrihue	1.095.883	Municipal
20	Plataforma para puntos limpios	Litoral	959.800	Municipal
21	Muebles archivos para juzgado	Puaucho	1.430.860	Municipal
22	Mejoramiento caballerizas módulos Maicolpué	Maicolpué	4.877.000	Municipal
23	Reparación de garitas de carabineros	Maicolpué y Pucatrihue	6.638.390	Municipal
24	Arriendo de placa compactadora, relleno huellas	Bahía Mansa	345.100	Municipal
25	Materiales insumos para arreglos de estacionamientos costeros	Litoral	1.268.680	Municipal
26	Materiales de construcción para módulos Jugos Maicolpué	Maicolpué	2.808.515	Municipal
27	Nivelación escenario de Pucatrihue	Pucatrihue	3.895.783	Municipal
28	Mejoramiento de espacios públicos en Bahía Mansa	Bahía Mansa	6.467.714	Municipal
29	Mejoramiento Portal acceso a la comuna	Bellavista	1.988.490	Municipal
30	Mejoramiento sala de concejo municipal	Puaucho	5.116.115	Municipal

8.2. OFICINA DE CAMINOS Y PUENTES

8.2.1. DETALLE DE KILÓMETROS DE CAMINOS POR SECTOR

APERTURA 2025		
Nº	SECTOR	LONGITUD (KM)
1	ALEUCAPI	0,4
2	AMPEMO	0,65
3	CHOROY TRAIQUÉN	2
4	CONTACO	2,631
5	LA CUMBRE	0,361
6	LAFQUENMAPU	0,5
7	LAUPULLI	2,2
8	MILLAHUIAMO	0,347
9	PAMPA REDONDA	2,8
10	PUCOMO	1,4
11	PURREHUIN ALTO	1,083
12	PURREHUIN BAJO	0,128
TOTAL		11,485

PERFILADO 2025		
Nº	SECTOR	LONGITUD (KM)
1	ALEUCAPI	3,45
2	AMPEMO	3,1
3	ANCHIQUEUMO	1,9
4	BAHÍA MANSA	0,65
5	BELLAVISTA	1,5
6	CALETA MANZANO	3,6
7	CALETA MILAGRO Y HUILLIN	14,765
8	CARRICO	3,413
9	CASA DE LATA	12
10	CHAMILCO	0,745
11	CHANCURA	3
12	CHEUQUEMAPU	12,4
13	CHINCAY	0,685
14	CHOROY TRAIQUÉN	13,25
15	COIHUERIA	3,731
16	CUINCO	0,555
17	DOMOPULLI	0,909
18	EL CALLAO	0,52
19	HUACAMAPU	1,356

PERFILADO 2025

N°	SECTOR	LONGITUD (KM)
20	HUALI	6,05
21	HUAMPUTUE	1,364
22	HUITRAPULLI	5,31
23	LA CUMBRE	0,45
24	LA HERRADURA	1,2
25	LAFQUENMAPU	2,323
26	LAFQUENMAPU BAJO	1
27	LIUCURA	8,862
28	LOMA DE LA PIEDRA	8,27
29	LONCOPITRIO	2
30	LOS HUALLES	0,38
31	MILLAHUAIMO	2,5
32	MONTE VERDE	7,258
33	NUEVA HUITRAPULLI	1,2
34	PICHILAFQUENMAPU	0,3
35	PLANCHÓN	1,43
36	POPOEN	19,85
37	PUFAYO	3,303
38	PULAMEMO	2
39	PULOTRE	0,075
40	PULURRUCA	2,7
41	PUNICAHUIN	0,451
42	PUNINQUE	4,431
43	PUNOTRO	0,508
44	PUNOTRO ALTO	1,8
45	PUNOTRO BAJO	0,363
46	PURREHUIN ALTO	2
47	PURREHUIN BAJO	0,663
48	PUTRENTREN	3,12
49	PUTRIHUE	0,218
50	PUTRIHUE NORTE	0,32
51	PUTRIHUE SUR	2,8
52	QUEMEUMO - COMUIMO	3,175
53	QUILLOIMO	0,2
54	QUIZÁS	1
55	RUCAMAÑO	3

PERFILADO 2025		
N°	SECTOR	LONGITUD (KM)
56	RUCAPIHUEL	1
57	TRAFUNCO LOS BADOS	10
58	TRIL TRIL	9
59	TROMUMO	2,509
60	TROSCO	0,2
61	TRUFUN	3
TOTAL		209,1

REPIADO 2025		
N°	SECTOR	LONGITUD (KM)
1	ALEUCAPI	0,373
2	AMPEMO	0,248
3	BAHÍA MANSA	0,159
4	BELLAVISTA	0,129
5	CALETA MANZANO	0,3
6	CHAMILCO	0,107
7	CHINCAY	0,155
8	CHOROY TRAIQUÉN	0,295
9	COMUIMO	0,062
10	CUINCO	0,555
11	DOMOPULLI	0,093
12	HUACAMAPU	0,656
13	HUALI	0,051
14	HUITRAPULLI	0,454
15	LAFQUENMAPU	0,047
16	LAFQUENMAPU BAJO	0,264
17	LIUCURA	0,744
18	LOMA DE LA PIEDRA	0,326
19	MAICOLPUÉ	0,02
20	MILLAHUAIMO	0,12
21	MISIÓN SAN JUAN	0,078
22	MONTE VERDE	0,403
23	PICHILAFQUENMAPU	0,031
24	POPOEN	0,078
25	PUAUCHO	0,119
26	PULAMEMO	0,186

REPIADO 2025		
Nº	SECTOR	LONGITUD (KM)
27	PULOTRE	0,199
28	PUNINQUE	0,078
29	PUNOTRO	0,343
30	PURREHUIN BAJO	0,186
31	PUTRIHUE	0,373
32	PUTRIHUE SUR	0,031
33	QUILLOIMO	0,047
34	QUIZÁS	0,034
35	RUCAMAÑO	0,434
36	RUCAPIHUEL	0,155
37	TROSCO	0,14
TOTAL		8,07

8.2.2. DETALLE TRABAJOS CON RETROEXCAVADORA POR SECTOR

POZOS			
Nº	SECTOR	TRABAJO	CANTIDAD
1	CUMILELFU	LIMPIEZA DE POZO AGUA	1
2	CUMILELFU	CONSTRUCCIÓN/LIMPIEZA POZO AGUA	1
3	EL CALLAO	CONSTRUCCIÓN POZO AGUA	4
4	LA HERRADURA	CONSTRUCCIÓN/LIMPIEZA POZO AGUA	1
5	LA HERRADURA	CONSTRUCCIÓN POZO AGUA	4
6	LA HERRADURA	MEJORA DE POZO AGUA	1
7	LAS VENTANAS	CONSTRUCCIÓN POZO AGUA	1
8	LOMA DE LA PIEDRA	LIMPIEZA DE POZO	1
9	POPOEN	LIMPIEZA DE POZOS	3
10	POPOEN	CONSTRUCCIÓN DE POZO	1
11	POPOEN	LIMPIEZA DE POZO-NIVELACION DE TERRENO	1
12	PUCOPIO	MEJORA Y LIMPIEZA DE POZO AGUA	2
13	PUCOPIO	CONSTRUCCIÓN POZO AGUA	3
14	PUENTE NEGRO	LIMPIEZA DE POZO AGUA	1
15	PUENTE NEGRO	CONSTRUCCIÓN POZO AGUA	7
16	PUENTE NEGRO	MEJORA Y LIMPIEZA DE POZO AGUA	1

INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS		
Nº	SECTOR	LONGITUD (KM)
1	ALEUCAPI	2
2	BAHÍA MANSA	2
3	CHOROY TRAIGUÉN	3
4	CONTACO	1
5	HUACAMAPU	2
6	HUITRAPULLI	3
7	LA CUMBRE	2
8	LAUPULLI	2
9	LOMA DE LA PIEDRA	2
10	PILFUCO	1
11	PUCATRIHUE	2
12	PUNOTRO BAJO	2
13	PURREHUIN	2
14	PURREHUIN ALTO	1
15	PUTRIHUE NORTE	1
16	PUTRIHUE SUR	1
17	TRIL TRIL	1
TOTAL		30

TERRAPLEN Y NIVELACIÓN DE TERRENOS			
Nº	SECTOR	NOMBRE	TRABAJO
1	ALEUCAPI	CANCHA PALIN AUCAMAPU	TERRAPLÉN
2	BAHÍA MANSA	USUARIO	TERRAPLÉN
3	CHOROY TRAIGUÉN	TALLER LABORAL	TERRAPLÉN
4	CONTACO	WALTERIO MAYE	TERRAPLÉN
5	HUITRAPULLI	C.I KUIFI MONGEN	TERRAPLÉN
6	LOS HUALLES	JUNTA VECINO LOS HUALLES	TERRAPLÉN
7	LOS RADALES	USUARIO	NIVELACIÓN DE TERRENO
8	POPOEN	USUARIO	NIVELACIÓN DE TERRENO
9	POPOEN	USUARIO	NIVELACIÓN DE TERRENO- CONSTRUCCION DE FOSA-MOVIMIENTO DE TIERRA
10	POPOEN	USUARIO	ZANJA PARA DESVIO DE AGUA
11	POPOEN	USUARIO	LIMPIEZA DE TERRENO-DESTRONQUE

CONSTRUCCIÓN FOSA SÉPTICA Y OTROS

Nº	SECTOR	NOMBRE	TRABAJO
1	CUNAMO	CASOS VIVIENDA DE EMERGENCIA	TRABAJO MUNICIPAL
2	EL CALLAO	USUARIO	TRABAJO MUNICIPAL
3	POPOEN	USUARIO	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA
4	LOS HUALLES	JUNTA VECINO LOS HUALLES	TRABAJO MUNICIPAL
5	PUFAYO	CASOS VIVIENDA DE EMERGENCIA	TRABAJO MUNICIPAL
6	QUEMEUMO	CASOS VIVIENDA DE EMERGENCIA	TRABAJO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD
**SAN JUAN
DE LA COSTA**

CUENTA PÚBLICA

SAN JUAN DE LA COSTA

2025

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA
www.sanjuandelacosta.cl